

M E M O R I A   A N U A L   -   2 0 1 9

# Índice

|  |    |  |    |
|--|----|--|----|
| ÍNDICE   | 2  |  |    |
| CARTA DEL PRESIDENTE   | 3  |  |    |
| CAPÍTULO 1<br>HITOS DEL 2019   | 5  |  |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Congreso Nacional de Semillas</li> <li>• Aniversario 60 años de ANPROS</li> <li>• Elecciones de Directorio</li> <li>• Acuerdo de Cooperación de Vigilancia Fitosanitaria System Approach</li> </ul>   |    |  |    |
| CAPÍTULO 2<br>ANPROS A.G.: LA VOZ DE NUESTRA INDUSTRIA   | 12 |  |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión</li> <li>• Directorio</li> <li>• Equipo</li> <li>• Comités</li> <li>• Empresas asociadas</li> <li>• Asamblea general de socios</li> </ul>  |    |  |    |
| CAPÍTULO 3<br>ACTIVIDADES DE ANPROS: RESULTADOS NOTABLES   | 17 |  |    |
| 3.1 SEMINARIOS, REUNIONES, CURSOS Y TALLERES: CONOCER, APRENDER Y APLICAR  | 18 |  |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de Socios</li> <li>• Arica y Parinacota, semilleras comprometidas con el avance de la región</li> <li>• Seminario "Vínculos y alcances de UPOV en el marco del TPP11"</li> <li>• Exposición de ANPROS en reunión APEC 2019</li> <li>• Mario Schindler, expone en reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC</li> <li>• Comités ANPROS</li> </ul> |    |  |    |
| 3.2 COMPETENCIAS LABORALES:<br>PROMOVIENDO LOS TALENTOS DE LA INDUSTRIA  | 24 |  |    |
|  |    | CAPÍTULO 4<br>SIG ANPROS: INNOVACIÓN CADA AÑO  | 25 |
|  |    | CAPÍTULO 5<br>CONSOLIDANDO LAS RELACIONES INSTITUCIONALES  | 27 |
|  |    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con autoridades de gobierno</li> <li>• Participación en mesas de trabajo</li> <li>• Otros Gremios</li> </ul>              |    |
|  |    | 5.1 SAG  | 29 |
|  |    | CAPÍTULO 6<br>ANPROS POR EL MUNDO:<br>FORTALECIENDO NUESTRA IMAGEN DE EXCELENCIA COMO PRODUCTORES DE SEMILLAS  | 31 |
|  |    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ISF - ASTA – APSA- ESA - SAA - PROCHILE</li> </ul>  |    |
|  |    | CAPÍTULO 7<br>ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA<br>TENDENCIA AL ALZA  | 38 |
|  |    | CAPÍTULO 8<br>COMUNICACIONES<br>¿QUÉ?, ¿DÓNDE Y QUIEN LO DIJO?   | 41 |
|  |    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANPROS al día</li> <li>• Prensa nacional – internacional</li> <li>• Boletín del Maíz</li> <li>• Publicidad Internacional</li> </ul> |    |
|  |    | CAPITULO 10<br>ANPROS Y LA APICULTURA  | 49 |
|  |    | CAPITULO 10<br>ESTADOS FINANCIEROS<br>SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA   | 52 |



## Palabras del Presidente

### Estimados Socios

El 2019 cumplimos 60 años como asociación y la celebración fue acorde a lo que hemos sido en este tiempo. Un grupo de semilleros, colegas y amigos que trabajan cada día para producir semillas de alta calidad, que se esfuerzan y entregan toda su dedicación para obtener los mejores resultados y con ello abastecen a Chile y al mundo, aportando en la gran tarea que significa la seguridad alimentaria global.

Hemos pasado por muchísimas situaciones en el transcurso de este tiempo. Varias muy buenas, otras no tanto, pero nuestro balance tras seis décadas es positivo. Hemos logrado una alta visibilidad como sector exportador, ocupando hoy el cuarto puesto en las exportaciones agrícolas y hemos tenido avances importantes en distintas materias a lo largo de nuestra historia; excelentes relaciones institucionales, regulaciones eficientes, innovación tecnológica, capacitación continua, mejores herramientas, buenos niveles de producción, prestigio internacional y mucho más. Aún falta camino por recorrer, pero pueden tener la certeza de que seguiremos poniendo nuestro mayor esfuerzo para avanzar en cada uno de los temas que requiere nuestra industria.

El 2013 tuvimos el peak de exportaciones, que alcanzaron los 651 millones de dólares. Una excelente cifra. Posteriormente, producto de una serie de factores externos, este monto disminuyó, pero los últimos 5 años hemos ido repuntando y, pese a que el 2019 hubo una leve disminución, hay una tendencia al alza. En el transcurso de las páginas de esta memoria encontrarán la sección de estadísticas donde observarán el detalle de las cifras desglosadas por cultivos. Podrán revisar también las distintas acciones realizadas por **ANPROS** durante el año como talleres, capacitaciones, las

competencias laborales, los resultados del proyecto ProChile; con cada uno de los ítems que financia: los congresos de la **ISF, ESA, APSA, ASTA, SAA** y otras actividades. Encontrarán el resumen del congreso de semillas, que fue todo un éxito, y también conocerán el trabajo realizado en diferentes materias con el **SAG**, otros organismos y nuestros comités.

Este último año tuvo un componente muy distinto a los anteriores que no puedo dejar de mencionar. Hasta mediados del segundo semestre tuvimos una serie de actividades y reuniones acordes a nuestro trabajo gremial habitual. Sin embargo, en octubre, el país se vio enfrentado a un conflicto político y social de gran alcance, al que se denominó el “estallido social”, donde se generaron manifestaciones y desórdenes a nivel nacional, cuyo foco fueron diversas demandas sociales.

Este escenario generó un clima de violencia, inseguridad, paros en diferentes servicios públicos y la declaración del país en estado de emergencia por parte del Presidente.

En el transcurso de esta crisis **ANPROS** mantuvo una comunicación constante con sus asociados y con las autoridades. El trabajo mancomunado entre el sector público y privado permitió que las instituciones reguladoras siguieran operativas y que todos los trámites necesarios para el movimiento de semillas se llevaran a cabo.

**ANPROS** ha trabajado firmemente en el fortalecimiento de nuestras relaciones, tanto con el sector público como con el privado, insistiendo en la relevancia de mantener activas comunicaciones. Ello ha permitido que, ante situaciones de esta índole, obtengamos respuestas y colaboración frente a las propuestas y requerimientos que planteamos.

Finalmente, quiero referirme a nuestra gente, los trabajadores y colaboradores de nuestras empresas semilleras. Desde marzo nos encontramos frente a una nueva crisis, una pandemia sin precedentes en nuestra historia, la enfermedad **COVID-19**. Las medidas adoptadas por la autoridad nos han obligado a replantear las formas de trabajo, de relacionarnos y de enfrentar el día a día bajo nuevos estándares con distanciamiento social y mecanismos de comunicación virtual.

**ANPROS** ha mantenido fluidos sus canales de comunicación, entregando informaciones al minuto, además de un contacto directo y permanente con las autoridades, estableciendo y analizando sus nuevas directrices. Esto nos ha permitido mantener en funcionamiento el movimiento de semilla, las plantas y procesos de la industria.

Resguardar y proteger la salud de los trabajadores ha sido la prioridad y las empresas han implementado estrictas medidas de seguridad e higiene, acordes a las exigencias de las autoridades sanitarias. Es en esta línea donde quisiera detenerme y efectuar un reconocimiento especial a quienes trabajan en nuestra industria, porque cada uno de ellos ha enfrentado la situación con una invaluable disposición. Su esfuerzo y gran compromiso han posibilitado que la producción y los procesos sigan adelante y han permitido cumplir con los compromisos adquiridos, tanto en el abastecimiento de semillas para el mercado interno como para exportación.

Tenemos un rol fundamental en la cadena de abastecimiento de alimentos y en la seguridad alimentaria mundial, por eso, no podemos parar. Estamos seguros de que, con perseverancia,

salud, empatía y compromiso, el país y la industria saldrán fortalecidos de esta crisis. Hagamos todos nuestro mejor esfuerzo para que así sea y cuenten con **ANPROS** para apoyarles en el camino.

Un saludo afectuoso para cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

**Jean-Pierre Posa M.**

Presidente

ANPROS A.G.





CAPÍTULO **1** HITOS DEL 2019



## 2<sup>do</sup> Congreso Nacional De Semillas

El 20 de agosto, por segundo año consecutivo, se realizó el Congreso Nacional de Semillas en el que participaron activamente los principales actores de la industria semillera del país.

El congreso, que fue realizado en el Centro de Conferencias Sun Monticello, convocó a más de 600 personas, contó con la participación del Ministro de Agricultura, Antonio Walker, autoridades de los organismos dependientes de MINAGRI, gremios del sector agrícola, productores, exportadores, asesores y académicos.

Con el fin de analizar desde distintos puntos de vista la innovación de la industria de semillas, se abordaron temáticas como cambio climático, nuevas tecnologías, nuevos procesos y los desafíos y oportunidades que enfrenta esta dinámica industria.

En el encuentro, en el que se abordaron además las proyecciones a futuro del mercado semillero y el uso de nuevas herramientas tecnológicas, entre otras, Jean Pierre Posa, Presidente de ANPROS, expuso sobre la situación actual, las metas y los principales desafíos de la industria.

- La actividad contó con la exposición del Ministro de Agricultura, Antonio Walker, quien hizo un completo análisis de la agricultura nacional
- Por su parte, Michael Keller, Secretario General de la Federación Internacional de Semillas, quien expuso sobre tendencias en la industria mundial de semillas y las prioridades de la ISF, tras su presentación reconoció en redes sociales “la fuerte contribución de Chile y sus profesionales en la producción de semillas de calidad.” “Chile ha participado activamente en la promoción de regulaciones consistentes sobre innovación de fitomejoramiento y medidas fitosanitarias a nivel regional e internacional”. Señaló en su cuenta de Twitter.



- En el ámbito del “Agrónomo del Futuro”, Kent Bradford, Académico del Seed Biotechnology Center de la Universidad de Davis, realizó un profundo análisis sobre los pasos clave para la producción exitosa de semillas y los aspectos relevantes a considerar ante este escenario donde la calidad de las semillas depende no sólo de factores agronómicos, sino que reside también en entender cómo los avances en la biología vegetal y de semillas afectarán los diferentes procesos de producción.
- También en el ámbito de la innovación, el señor Jurgen Decloedt, de VITO Remote Sensing, realizó una completa exposición sobre las posibilidades de las tecnologías de teledetección para la industria semillera, destacando la relevancia de la vinculación y mejora de datos.
- Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS, hizo un recuento de la historia de nuestro gremio, marcada por diversos hitos que han trascendido a lo largo de los años, destacando especialmente el trabajo realizado en diferentes ámbitos con el sector público y con organismos internacionales. Destacó también la evolución del sistema de aislaciones, reconocido a nivel mundial, y cómo este ha sido una plataforma para el crecimiento del sector.



## Aniversario: Celebración 60 años de ANPROS

En el marco del Congreso Nacional de semillas, que congregó a más de 600 personas, se llevó a cabo la celebración del aniversario número 60 de ANPROS. En la actividad hubo emotivos reconocimientos. En el ámbito del aporte a la actividad semillera en Chile fueron reconocidos don Miklos Bonczos, quien falleciera el año 2018 y fuera pionero en la producción de semillas, y don Víctor Pinto, quien ha sido miembro de ANPROS, Presidente del directorio y un aporte importante para el sector durante muchos años.

Don Fernando Fuentes, quien cumplió 20 años de trabajo en ANPROS, recibió también un especial y cariñoso reconocimiento por parte de Mario Schindler y casi la totalidad del equipo de ANPROS en el escenario. La actividad concluyó con un entretenido espectáculo de Stefan Kramer y un cóctel de celebración por los 60 años.



## Elecciones de Directorio



Jean Pierre Posa  
Presidente



José Ignacio Salazar  
Vicepresidente



Ricardo Behn  
Segundo  
Vicepresidente



Rodrigo Gironés  
Tesorero



Eduardo De La Sotta  
Director



Sergio Gajardo  
Director



Alvaro García  
Director



Juan Carlos Reyes  
Director



Nicolás Sahli  
Director

La elección de directorio se llevó a cabo a través del sistema On Line de elecciones de ANPROS, el que este año fue modificado y mejorado para una mejor visualización y para facilitar su uso.

De un total de 248 votos, se utilizaron 229, constituyendo un 92% de participación en el proceso eleccionario. Los directores elegidos fueron: Eduardo De la Sotta, Rodrigo Gironés, José Ignacio Salazar, Ricardo Behn, Juan Carlos Reyes, Sergio Gajardo, Jean Pierre Posa, Nicolas Sahli y Álvaro García. Dado que hubo 3 directores que obtuvieron la misma cantidad de votos y en consecuencia empatados, para definir los cupos del 8vo y 9no director, se efectuó la consulta al abogado de ANPROS, Sr. Jorge Echeverría Noton, presente en la sala. El señor Echeverría Noton señala que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 9 de los estatutos, donde se establece que "En caso de producirse empate en el último cupo vacante, entre dos o más candidatos, se procederá a asignar el cupo vacante por sorteo entre éstos.", se debe proceder con este sorteo.

## Acuerdo de Cooperación de Vigilancia Fitosanitaria

Esta articulación pública-privada entre el Servicio Agrícola y Ganadero y ANPROS A.G., tuvo su primer año de evaluación, luego de ser firmado el año 2018. Su objetivo es apoyar en la mantención de nuestro patrimonio fitosanitario, es por ello que ANPROS, en conjunto con sus asociados, se hace parte de este convenio, con resultados muy positivos, el que constituye una ventaja competitiva para la industria semillera chilena a nivel mundial.

Para reforzar la capacitación de las empresas, dado que éstas deben monitorear la presencia de plantas con síntomas asociados con las plagas incluidas en este Plan Piloto, es que se desarrollaron actividades de capacitación en la región de Arica – Parinacota, región del Maule y Metropolitana. Asimismo, se realizaron ajustes al convenio como resultado de la evaluación en su primera experiencia, mejorando las planillas de avisos y se efectuaron modificaciones en el procedimiento de vigilancia fitosanitaria, agregando plagas que son de preocupación nacional e internacional.

Además de las plagas abordadas en el convenio, como lo son Cucumber Green Mottle Mosaic Virus, Acidovorax citrulli, Pantoea stewartii, Candidatus Liberobacter solanacearum, se agrega Heterodera glycines y Tomato brown rugose fruit virus ToBRFB en los cultivos de soya y capsicum, respectivamente.



## Systems Approach

Uno de los principales hitos de la industria semillera mundial fue la aprobación de la NIMF 38 por parte de La Convención Internacional De Protección Fitosanitaria (CIPF). Uno de los puntos relevantes de la NIMF 38 es la posibilidad de desarrollo del systems approach, el que generará un importante cambio en la certificación fitosanitaria. Sin duda este constituye uno de los cambios más relevantes de la industria en la última década.

En este marco, la ISF formó un grupo de trabajo, conformado sólo por 6 países, con el que ha ido desarrollando los lineamientos para este sistema. Para su incorporación se consideró a aquellos con mayor experiencia en comercio de semillas para que, en conjunto con sus organismos regulatorios, desarrollen este sistema.

El que Chile haya sido incorporado entre este conjunto de países, es un gran reconocimiento a la labor que nuestra industria semillera y el SAG realizan, y una muestra de la excelente imagen país que proyectamos.

El director ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler, participó este año de la discusión del grupo de trabajo en Roma, donde se abordó el objetivo de que esta herramienta se siga desarrollando, no sólo a nivel mundial por intermedio de la ISF, sino también a nivel regional en organismos como COSAVE. Este Grupo de trabajo se ha seguido reuniendo para desarrollar documentos de posición y seguir avanzando en este tema, incluyendo la posible realización de un piloto en que participaría Chile.





CAPÍTULO 2 ANPROS A.G.  
QUIENES SOMOS

## Misión

ANPROS tiene como misión contribuir al progreso y desarrollo de la agricultura Chilena, representando a sus asociados en todas las materias concernientes a la actividad semillera, a nivel nacional e internacional, promoviendo la sustentabilidad de su Industria.

## Directorio



Jean-Pierre  
Posa

Presidente



José Ignacio  
Salazar

Vice-Presidente



Ricardo  
Behn

Segundo  
Vice-Presidente



Rodrigo  
Gironés

Tesorero



Eduardo  
De La Sotta

Director



Sergio  
Gajardo

Director



Alvaro  
García

Director



Juan Carlos  
Reyes

Director



Nicolás  
Sahli

Director

## Equipo



Mario  
Schindler

Director Ejecutivo



Maricela  
Canto

Jefa Técnica



Lorena  
Zuñiga

Contadora



María Paz  
Gana

Encargada de  
Comunicaciones



Margarita  
Vergara

Encargada  
de Estudios  
y Proyectos



Cristóbal  
Núñez

Fiscalización  
Semilleros



Luis Felipe  
Román

Asistente Técnico  
Comité Arica y  
Parinacota



Ivón  
Castañón

Secretaria



Fernando  
Fuentes

Administrativo

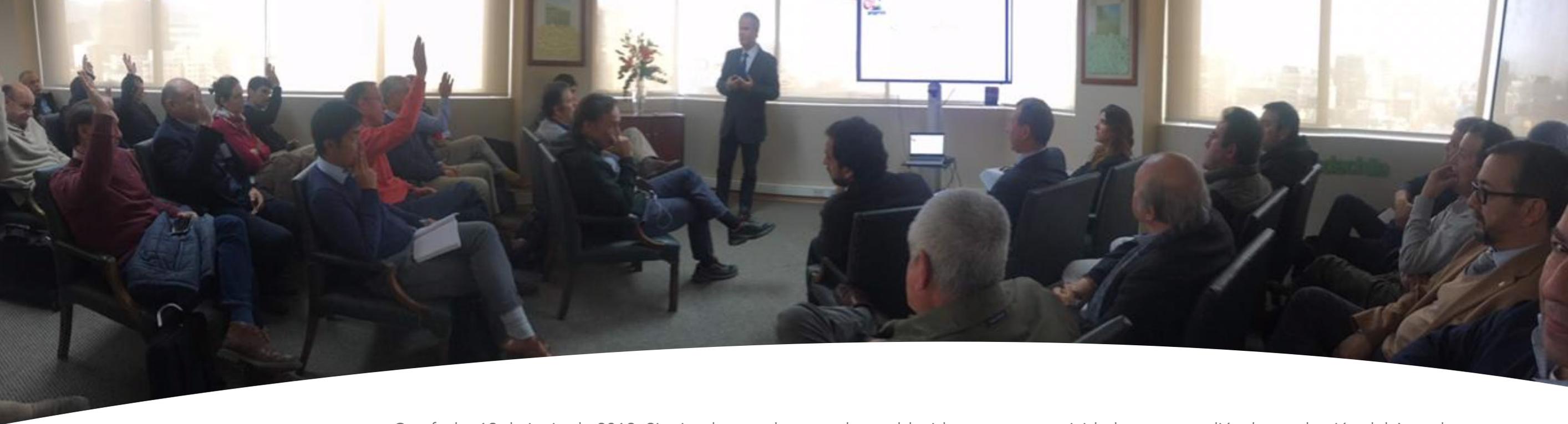


Moretic, Contreras  
y Cía. S.A.

Asesores Legales

## Empresas Asociadas

- A. MUSIC LTDA.
- AGRÍCOLA GREEN SEED LTDA.
- AGRÍCOLA HUENCHUÑIR Y HUECHE LTDA.
- AGRÍCOLA LA ESPERANZA
- AGRÍCOLA LLAHUEN S.A.
- AGRÍCOLA MULTISEED SPA
- AGRÍCOLA PURUTUN LTDA.
- AGROAS LTDA.
- AGROCOMERCIAL BEJO ANDES LTDA
- ANASAC CHILE S.A.
- ANDRES ALEJANDRO VARGAS TEUBER
- ANTUFEN SEEDS LTDA
- BASF CHILE S.A.
- BAYER S.A.
- BENARY CHILE SPA
- BIOAMERICA S.A.
- CIS SEMILLAS S.A
- COMERCIAL TERRA
- CONSULTORA GUILLERMO ROJAS DONOSO
- CURIMAPU EXPORT LTDA.
- CURIMAPU SEMILLAS SPA
- CURIMAPU VEGETABLE SEEDS S.P.A
- FUNDACION AGRO U.C.
- GODOY PUYOL AGRÓNOMOS ASOCIADOS
- HM CLAUSE CHILE S.A.
- HORTISEM LTDA.
- HYTECH PRODUCTION CHILE S.A.
- INIA
- LIMAGRAIN CHILE LTDA.
- MANSUR AGRICULTURAL SERVICES LTDA.
- MARAMBIO SPA.
- MASSAI AGRICULTURAL SERVICE S.A.
- MONSANTO CHILE S.A
- NOVASEED LTDA.
- NUNHEMS CHILE SPA
- PINTO PIGA SEEDS S.A.
- PROARI S.P.A.
- RIJK ZWAAN CHILE LIMITADA
- SAKATA SEED CHILE S.A.
- SAPROSEM S.A.
- SATUS AGER CHILE SPA.
- SEMILLAS AGRICAL S.A.
- SEMILLAS BAER LIMITADA
- SEMILLAS DE GRAMINEAS LTDA
- SEMILLAS GENERACION 2000 LTDA.
- SEMILLAS GOLDSTAR S.A.
- SEMILLAS KWS CHILE LTDA.
- SEMILLAS LATINOAMERICANAS S.A.
- SEMILLAS PACÍFICO LIMITADA
- SEMILLAS PANAMERICAN CHILE LTDA.
- SEMILLAS PIONEER CHILE LTDA.
- SEMILLAS S.Z. S.A.
- SEMILLAS SEK Y CÍA. LTDA.
- SEMILLAS TAKII SEED CHILE S.A.
- SEMILLAS TOKITA CHILE SPA
- SEMILLAS TRACY LTDA.
- SEMILLAS TUNICHE LTDA
- SOC. AGRÍCOLA SEMILLAS MORAN LTDA.
- SOCIEDAD AGNI SCS LIMITADA
- SOCIEDAD AGRÍCOLA LOPEZ VACHE LTDA.
- SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL ALTUE SPA
- SOLANA LATIN AMERICA SPA
- SOUTH PACIFIC SEEDS CHILE S.A.
- SOUTHERN SEED PRODUCTIONS
- SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A
- SYNGENTA S.A.
- TEKUN SEED E.I.R.L.
- THE YOKOHAMA UEKI CHILE SPA
- VIVEROS ASOCIADOS CHILE LTDA.
- VIVEROS COPEQUEN LIMITADA
- VIVEROS REQUINOA LTDA.
- WINTER NURSERY SERVICE



Con fecha 19 de junio de 2019. Siguiendo con el protocolo establecido para estas actividades se procedió a la aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del año anterior. Contó con la asistencia 34 empresas directamente representados por sus socios ante ANPROS y 2 empresas, a través de poderes.

## Asamblea General de Socios

El presidente de ANPROS, Sr. Eduardo de la Sotta Baeza se dirigió a la asamblea y presentó los principales hitos del año anterior, en base a la carta introductoria de la memoria 2018.

Señaló que el 2018 fue un año con novedades importantes para ANPROS que se reflejan en que las exportaciones crecieron nuevamente, de US\$338 MM en 2017 a US\$392 MM en 2018, lo que significó un aumento de un 16%.

Se refirió al crecimiento en número de socios de ANPROS. Producto de la creación del comité de la papa, varias empresas productoras de papa se sumaron como socios de ANPROS, también se incorporó una reconocida empresa productora de semillas de flores, con lo que totalizan 8 nuevas empresas durante el 2018.

En el ámbito institucional – gubernamental mencionó las diferentes reuniones sostenidas con autoridades de gobierno de las diferentes reparticiones. En ese ámbito mencionó el importante trabajo realizado con el SAG en distintas materias como LLP (Low Level Presence), regulación de NBT's (New Breeding Techniques), externalización de la certificación, resolución de uso de plaguicidas en campo y muchas otras. Destacó en particular el Convenio de Vigilancia Fitosanitaria.

Hizo mención también al Proyecto del Concurso Silvoagropecuario de ProChile, a través del cual más socios han podido participar en los distintos congresos del mundo. El financiamiento parcial de la participación de las empresas socias y del representante de ANPROS en los eventos internacionales más importante de la industria semillera mundial, llega hoy hasta 65 cupos, lo que se constituye en una

gran presencia de nuestra asociación y de las empresas Chilenas en las diferentes instancias y congresos como ISF, APSA, ASTA, ESA. Se refirió luego al Primer Congreso Nacional de Semillas señalando que sobrepasó con creces las expectativas. Asistieron más de 500 personas y fue una oportunidad, no sólo de enriquecimiento profesional, sino también personal, pues pudimos compartir con cada uno de nuestros colegas y con profesionales de las distintas empresas e instituciones relacionadas con la industria. Finalmente se refirió al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, iniciativa que tuvo gran recepción entre las empresas. Señaló que cada día hay más trabajadores contentos en la industria semillera, ya que certificar las competencias es un reconocimiento al trabajo que muchos de los colaboradores realizan día a día y para el cual se han capacitado y perfeccionado. Por su parte, el Director Ejecutivo de ANPROS, Sr. Mario Schindler Maggi, profundizó en el detalle de cada uno de los temas de relevancia para ANPROS, mostrando uno a uno en la Memoria de Actividades 2018.

**Hitos:** Congreso Nacional de Semillas, Estadísticas, Gira Agritech, Comité de la papa, Convenio Vigilancia Fitosanitaria, System Approach.

**Talleres y seminarios:** Reunión de Socios Puertas Abiertas Arica, Visita Ministro de Agricultura de Canadá, Reunión técnica de UPOV en Chile, Comités ANPROS, Taller analistas Sub Comité Laboratorios.

**Competencias laborales:** destacó la certificación de 160 trabajadores del Subsector Producción de Semillas, con la participación de 14 empresas socias.

**SIG ANPROS:** destacó los avances que ha tenido el sistema (incorporación de información agro meteorológica de la red AGROMET)

**SAG:** (Detalló el estado del arte y avance en temas como NBT'S – LLP – plaguicidas -externalización de la certificación – PIV)

**Internacional:** Destacó imagen de excelencia de Chile como país productor de semillas y participación en congresos ISF - ASTA – APSA- ESA – SAA. También detalla proyecto PROCHILE.

**Comunicaciones:** Se mostraron las imágenes de la actividad informativa y publicitaria de la asociación: (ANPROS al día, Prensa nacional – internacional, Boletín del Maíz, Publicidad Internacional).

Detalló también las actividades que ANPROS ha realizado en torno a la apicultura (Manual de buenas prácticas polinizadoras y talleres de distinta índole).

## Admisión Nuevos Socios

- Nunhems Chile SpA
- Basf Chile S.A.
- Agrícola Multiseed SpA
- Benary Chile SpA.
- The Yokohama Ueki Chile SpA.
- Agrícola La Esperanza.
- Tekun Seed E.I.R.L.
- Satus Ager Chile SpA.

Posteriormente Lorena Zúñiga, contadora de ANPROS, presentó los estados financieros y el presupuesto de la Asociación y se procedió a su aprobación.

Finalmente, se dieron a conocer los resultados de la elección on line de directorio para el período 2019-2021.



CAPÍTULO 3 ACTIVIDADES DE ANPROS:  
RESULTADOS NOTABLES



En el transcurso del año, ANPROS realiza muchísimas actividades, cada una enmarcada en diferentes lineamientos que se establecen según los puntos prioritarios del sector. Es así como se van desarrollando reuniones con organismos públicos y privados para analizar o resolver distintos tópicos de índole gremial, técnico, legislativo, entre otros. Se desarrollan cursos, talleres y seminarios en función de las necesidades y de los principales temas de relevancia de la industria semillera nacional. También, se realizan eventos conmemorativos, premiaciones y acciones que surgen a partir de los requerimientos de los socios.

### 3.1 SEMINARIOS, REUNIONES, CURSOS Y TALLERES: CONOCER, APRENDER Y APLICAR

#### Reunión Regional De Socios en Temuco

Con 21 empresas y más de 35 asistentes se desarrolló el 01 de octubre la Reunión Regional de Socios de ANPROS en Temuco, llevada a cabo en el Hotel Dreams.

Tras el almuerzo que los asistentes compartieron y la bienvenida del Presidente de ANPROS, Jean Pierre Posa, se efectuaron tres presentaciones, que estuvieron a cargo de los representantes del Comité de la Papa, del comité del Sur y de nuestro Director Ejecutivo, Mario Schindler, quien expuso sobre los lineamientos estratégicos de ANPROS para este periodo y presentó el resumen de los principales temas de relevancia para la industria semillera nacional.

Por su parte, Juan Pablo Sotomayor, Presidente del comité de la Papa, efectuó una completa exposición sobre los temas que el comité ha estado trabajando durante este año. Entre ellos la situación actual del «Área libre de Plagas Cuarentenarias de la papa» para la cual se requiere de una acción eficiente y permanente del SAG, no solo en el Área Libre, sino también en regiones relevantes en la producción de papa de consumo. Señaló que esta es una de las propuestas vigentes realizadas al SAG, además del aumento de la fiscalización de ingreso y comercialización de papa desde el norte al área libre. Al respecto, indicó que una de las principales preocupaciones es la falta de recursos del SAG para llevar a cabo las gestiones que la defensa del área libre requiere. Planteó además la necesidad de aumentar la fiscalización de las siembras de papa consumo pues se estima que se fiscaliza el 30% de la superficie plantada y en base solo a las producciones inscritas.

En cuanto al tema de comercio ilegal de semillas, planteó la necesidad de intensificar el control, revisar la normativa, multas y penas.

Por parte del comité del sur, fue Ricardo Bonert, de Semillas Baer, quien estuvo a cargo de la presentación. En ella se refirió a la situación de la semilla certificada en el sur de Chile y de UPOV. En este tema, recordó que al firmar Chile, en Diciembre 2003, el tratado de libre comercio con EEUU, se comprometió a aplicar el convenio de UPOV 91. El Congreso Chileno aprobó el convenio en mayo 2011. No se ha promulgado como ley de la república, a la espera de la tramitación y aprobación de la LEY COMPLEMENTARIA que permita su aplicación en Chile.

Entre algunos de los puntos a considerar planteó que el fitomejoramiento nacional se ha reducido, generando una dependencia de variedades extranjeras, con el riesgo que esto puede significar para pequeños y medianos agricultores si no se adopta UPOV 91.

Posterior a las presentaciones se generó una interesante instancia de conversación sobre los principales temas expuestos.

## Arica y Parinacota, semilleras comprometidas con el avance de la región

El año 2019, las empresas semilleras aunadas en el Comité de Arica y Parinacota, se reunieron mensualmente para abordar temáticas relacionadas con el manejo de fitosanitarios, biotecnología agrícola, mejoramiento de capital humano, cuidado medioambiental y reciclaje. Se creó un video que sintetiza su compromiso con la región y lo fuertemente identificados que están con su comunidad.

Dentro de las labores de difusión realizadas durante el año podemos mencionar más de 10 capacitaciones a centro de formación técnica, universidades, colegios y visitas a terreno. Participó activamente, junto con Codesser, en la inserción de 15 personas sin empleo como personal agrícola de temporada, capacitándolos previamente con un curso de 320 horas. En competencias laborales, 108 personas recibieron los diplomas que acreditan sus perfiles técnicos y profesionales.

Para el proyecto "Picaflor de Arica", el comité colaboró con la implementación de medidas de seguridad para los senderos de protección en lugares de nidificación y en la preservación de estos lugares.

Con una participación de más de 120 personas, se realizó en mayo el seminario "Tecnologías Sustentables en cultivos de zonas áridas". Efectuado en conjunto con AFIPA y las contrapartes de protección de cultivos de las empresas, enfatizó en temas de sustentabilidad, desarrollo de productos y tendencias de los consumidores.

En biotecnología se consolidó un grupo de trabajo para revisión de normativas y resoluciones cuyo objeto es plantear distintas propuestas. Esto en función de programas especiales de investigación que hay en la región como "Trait Integration" y "Doble Haploide", además de consideraciones especiales que tiene la normativa en ciclos de producción continua. Se lograron importantes acuerdos con el SAG en relación al estricto monitoreo de plantas voluntarias

El desafío para el 2020 es colaborar activamente en transferencia tecnológica con la comunidad y que se cristalice como un intangible en la sociedad.



## Seminario “Vínculos y alcances de UPOV en el marco del TPP11”

En el marco del debate sobre el acuerdo que aprueba el “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico” (TPP11) y el desconocimiento y desinformación que existe específicamente a lo relacionado con capítulo sobre propiedad intelectual vegetal y el Acta de UPOV 91 que aborda dicho tratado, ANPROS realizó el día 11 de julio el seminario “Vínculos y Alcances de UPOV en el Marco del TPP 11”.

Este seminario, dirigido especialmente a socios ANPROS y personeros del SAG, contó con más de 60 asistentes del sector y tuvo como objetivo informar y aclarar las dudas concernientes al tema. En este marco Manuel Toro, Jefe del Departamento de Registro de Variedades Protegidas del SAG y el señor Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS, expusieron largamente en sus respectivas áreas de conocimiento, generando un nutrido diálogo al respecto entre los asistentes.



## Mario Schindler expone en APEC 2019 sobre Situación del sector semillero y las nuevas técnicas de fitomejoramiento

En el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) que se iba a desarrollar en Chile y para el cual se efectuaron diversas reuniones (foro previo), el Director Ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler, fue invitado como expositor en la reunión anual del High Level Policy Dialogue on Agricultural Biotechnology (HLPDAB), respecto de la situación del sector semillero y las nuevas técnicas de fitomejoramiento a nivel mundial y en Chile.

La reunión se llevó a cabo el 21 de agosto en el Hotel Cumbres, en la ciudad de Puerto Varas, Chile.

El título de la exposición del señor Schindler fue Status Of The Innovative Agricultural Technologies In The Seed Sector, donde destacó el trabajo que el país ha venido realizando a fin de contar con un marco regulatorio acorde a las necesidades de las nuevas técnicas de mejoramiento y donde fuimos el segundo país a nivel mundial en dar certeza jurídica sobre el uso de estas técnicas.





## Mario Schindler expone ante OMC

En el marco de las NBT'S, y dada la relevancia y el rol protagónico que tiene Chile en esta materia, ANPROS ha efectuado exposiciones en diferentes instancias internacionales. Una de ellas fue la reunión del Comité de MSF (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias) de la OMC, realizada en Ginebra en julio pasado, donde fue invitado por la ISF para exponer al respecto en representación de Chile.

# Comités ANPROS

## Comités Técnicos

ANPROS genera manuales de procedimiento, en conjunto con los comités técnicos como Canola, Hortalizas, Maíz y Maravilla y los actualiza anualmente o según requerimientos. En estos manuales se definen los lineamientos de fiscalización para mantener una ordenada coexistencia entre las empresas durante la temporada en curso. Producto de ello, se concluye que las empresas respetan las normas establecidas y toda no conformidad es sancionada o comunicada de manera de lograr una mejora continua dentro del proceso de inspección.

## Biotecnología y Fitosanitario

Estos comités abordan temas de índole internacional y técnicos que competen también al SAG. Entre ellos destacan presencia de OGM en bajos niveles (LLP) en semilleros convencionales, regulaciones de plaguicidas, normativas y regulaciones, y otros.



## Comité de Comercialización

Durante el 2019 sesionó en una oportunidad. Los principales temas tratados fueron, entre otros: Externalización de la Certificación, Decreto 16, Mesa de Trabajo LLP (Low Level Presence), Status Trámite Legislativo TPP-11, Actualización Planilla Mercado Interno, Convenio Vigilancia Fitosanitaria SAG-ANPROS, SIG ANPROS 4.0, establecimiento de Prioridades Comité 2019.

Con respecto a las reuniones, estas recogen las inquietudes del rubro, que varían según el comité, sus requerimientos y las diferentes zonas de cada uno y son resueltas en conjunto por los miembros de cada uno en conjunto con ANPROS.

## Propiedad Intelectual Vegetal

Hace muchos años que uno de los temas de mayor relevancia para ANPROS en el ámbito legislativo, es la tramitación de la ley de obtentores vegetales, dado que ésta permitirá complementar la ley previamente aprobada por el congreso con respecto a UPOV 91.

Sin lugar a dudas que esta ley es una de nuestras grandes prioridades ya que implica una serie de elementos positivos para nuestra industria: excelente imagen país, posibilidad cierta de efectuar un control eficiente sobre el comercio ilegal de semillas. Para lo anterior ANPROS ha trabajado tanto con los representantes del actual MINAGRI como con representantes anteriores del Ministerio, en el transcurso de las administraciones políticas de los últimos años, en el desarrollo de un nuevo proyecto de ley que permita lograr este objetivo. Durante el 2019 el avance en este tema estuvo totalmente detenido por la fuerte controversia nacional generada por el trámite legislativo del proyecto de Ley que aprobaría el acuerdo comercial Trans Pacific Partnership 11 (TPP-11), que a la fecha no ha sido reactivado.



## Analistas del Subcomité de Laboratorio de ANPROS

Todos los años en el mes de agosto, las analistas de los laboratorios se preparan para una nueva capacitación. Es así como este año, 40 asistentes de 13 empresas, se reunieron para resolver las dudas que enfrentan diariamente en sus laboratorios y capacitar a las analistas más jóvenes que se integran al rubro de semillas.

Este taller teórico/práctico abordó las problemáticas específicas que puede tener un lote de semillas y como solucionarlo, también la germinación en anomalías en especies de brassicas/allium, la relación entre defectos de pureza y germinación-vigor, y las condiciones óptimas de almacenamiento post cosecha de cultivos industriales según especie o familia.



## 3.2 COMPETENCIAS LABORALES PROMOVIENDO LOS TALENTOS DE LA INDUSTRIA

Durante el 2019 se realizó, por tercer año consecutivo, el programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, proyecto liderado por ChileValora y Subsidiado 100% por Sence con un costo de \$ 74.793.232. Las evaluaciones las realizó el Centro Bureau Veritas Certification.

El objetivo de este programa es reconocer y profesionalizar a los trabajadores que han desarrollado de forma óptima su trabajo, gracias a su experiencia y trayectoria en las empresas de nuestro sector productivo.

Este proyecto permitió la certificación gratuita de cerca de 400 trabajadores del Subsector Producción de Semillas, en las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Araucanía, con la participación de 12 empresas socias. Lamentablemente las ceremonias que se realizarían durante el 2020 están suspendidas por la pandemia, sólo se pudo realizar la ceremonia de Arica y Parinacota



CAPÍTULO 4 SIG ANPROS:  
INNOVACIÓN CADA AÑO

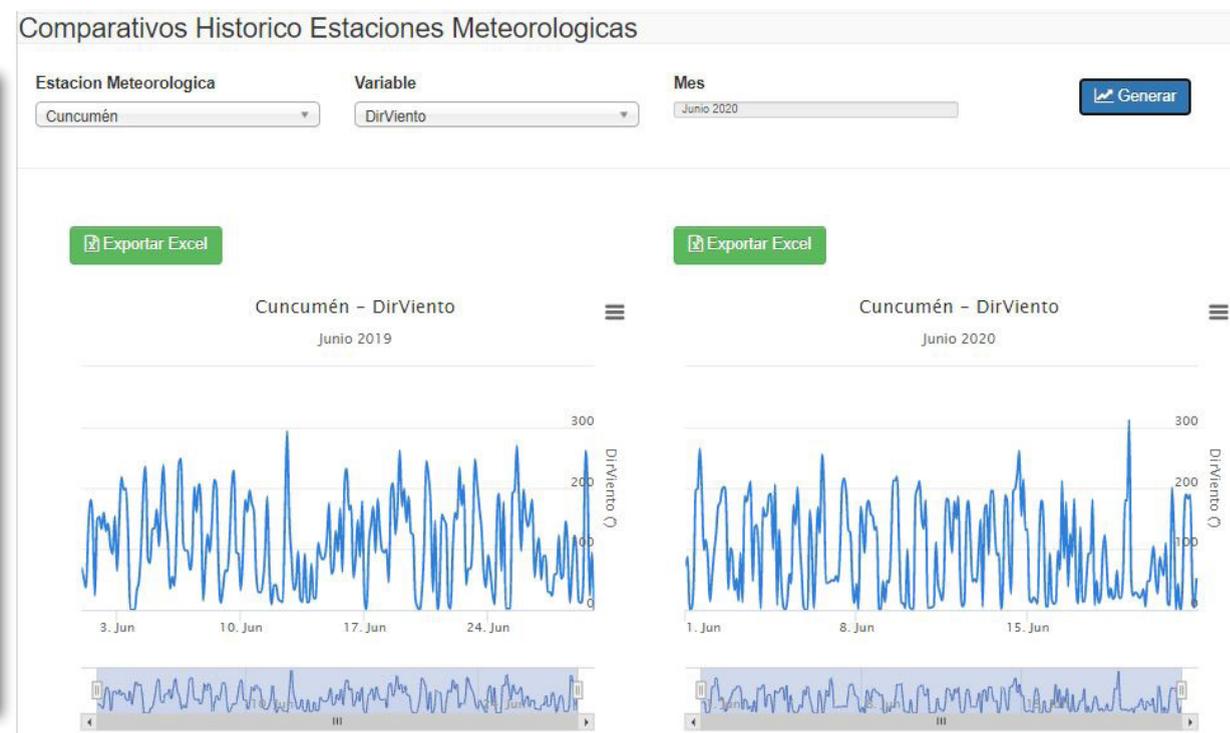
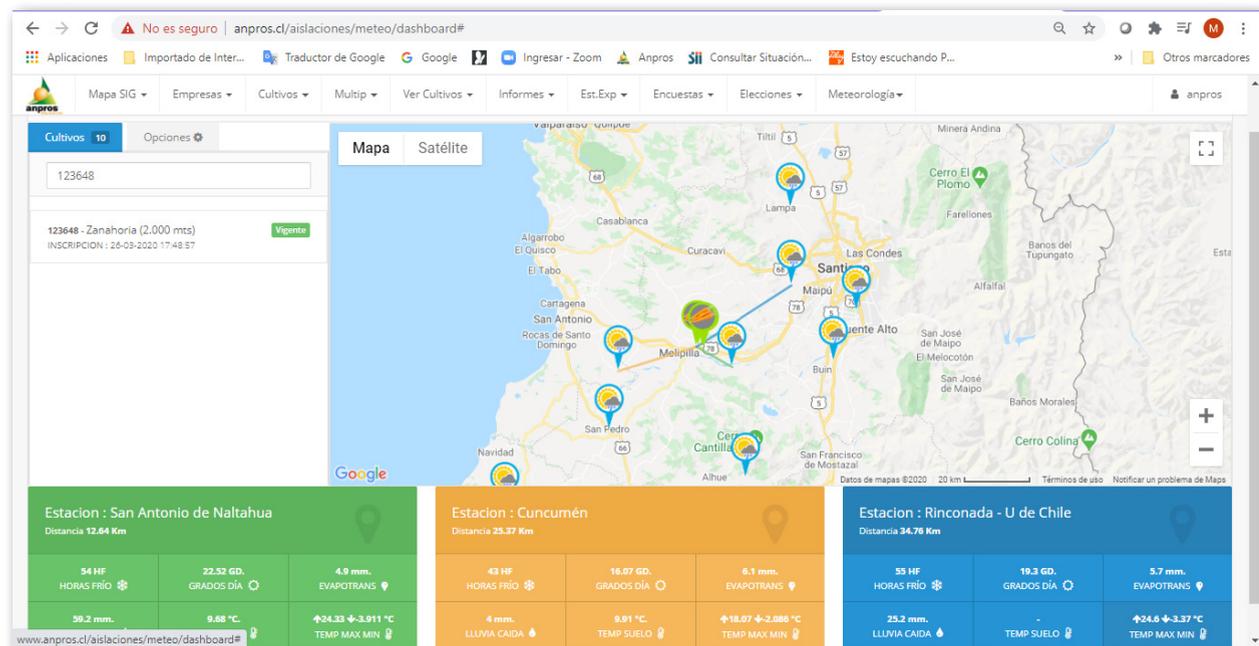
# SIG ANPROS: INNOVACIÓN CADA AÑO



En 2017 se firmó un convenio de colaboración entre ANPROS e INIA, que permitió la incorporación de información agro meteorológica de la red AGROMET de INIA al Sistema de Información Geográfico de ANPROS.

Durante el 2018, ANPROS desarrolló una serie aplicaciones gráficas que ponen a disposición de los usuarios la información agrometeorológica de un modo mucho más amigable y visualmente más atractivo y fácil de entender, que permitirá aportar antecedentes agroclimáticos en la toma de decisiones de las empresas socias.

En 2019 se implementó la visualización de las 3 estaciones más cercanas, al seleccionar un semillero, en la parte inferior de la pantalla muestra información relevante de las tres estaciones meteorológicas más cercanas al cultivo, indicando en verde la más cercana, naranja la distancia intermedia y azul la más lejana, esta aplicación permite analizar cuál de las estaciones más cercanas cuenta con un área de influencia más representativa en relación al semillero. Se dispone de gráficos de horas frío, grados día, temperatura del suelo, evapotranspiración, temperaturas máximas y mínimas, entre otros.





CAPÍTULO 5 CONSOLIDANDO LAS RELACIONES INSTITUCIONALES



## Reuniones con Autoridades de Gobierno

Siguiendo con el lineamiento de ANPROS de mantener reuniones periódicas con las principales autoridades dependientes del MINAGRI, nuestro director ejecutivo se reunió en diversas oportunidades con el Director Nacional del SAG, Horacio Bórquez, con los jefes de las divisiones de semilla y protección agrícola y con distintos personeros del servicio agrícola y ganadero, para abordar diferentes materias. Asimismo, lo hizo con el Secretario Ejecutivo del FIA, Álvaro Eyzaguirre, con el Director Nacional del INIA, Pedro Bustos, y con la Directora de ODEPA, María Emilia Undurraga.

En el ámbito gremial y a objeto de avanzar en temas legislativos y de otra índole, concernientes al grueso del sector agrícola, como la modificación a la ley del trabajo, propiedad intelectual vegetal, mejor acceso a nuevas variedades, riego, paros de aduanas, y muchos otros, se sostuvo reuniones con los diferentes gremios que componen nuestra agricultura como SNA, ASOEX, Asociación de Viveros Frutales, RAM, FEDEFruta, AGRYD y otras.

## Participación en mesas de trabajo

Asistimos a cinco reuniones de la Mesa Nacional Agrícola, instancia bipartita coordinada por la Sociedad Nacional de Agricultura, en la que participan

representantes de los gremios de diferentes sectores agrícolas y organizaciones campesinas y sindicales.

SNA y CORMA junto a CPC y sus seis ramas con la colaboración de EY, desarrollaron un inédito trabajo en el marco de la COP25, organizado en ocho mesas sectoriales que representan los principales sectores económicos del país de cara al cambio climático, y que respondieron a las preguntas: ¿dónde estamos? ¿hacia dónde queremos ir? y ¿cómo lo logramos? ANPROS participó en la Mesa Agroforestal, donde se abordaron los desafíos que impone el cambio climático en los diferentes sectores productivos, entregando el informe “Visión y Acción Climática del mundo empresarial para Chile”, hacia el carbono neutralidad al año 2050, el cual fue entregado a la Ministra de Medio Ambiente, Claudia Schmidt y al Ministro de Minería Baldo Prokuriça en una ceremonia el 6 de marzo de 2020.





## 5.1 SAG

La relación de ANPROS con el Servicio Agrícola y Ganadero es muy estrecha. Especialmente con la División de Semillas y la División de Protección Agrícola. Con ellos se realizan reuniones permanentes, con diferentes objetivos y enfocadas en diversas materias, en su mayoría de carácter técnico o regulatorio.

A partir de esta articulación público privada se generan mesas técnicas en materias de exportación, plaguicidas, internación de semillas, biotecnología y otros donde se analizan diferentes materias, en su mayoría de carácter técnico o regulatorio. Asimismo, nacen diversas capacitaciones en distintas áreas, como cursos de responsables técnicos de empresas autorizadas para realizar tratamientos fitosanitarios, participación activa de relatores SAG para los talleres de analistas de laboratorios, talleres informativos sobre el Acuerdo de cooperación fitosanitaria, suscrito con ANPROS y otros.

### Regulación NBT's

Chile, a contar de abril del 2017 posee marco normativo para la producción de materiales desarrollados por nuevas técnicas de fitomejoramiento o NBT'S según sus siglas en inglés (New Breeding Techniques). Este marco normativo consiste en un simple mecanismo de consulta al cual se accede través del sitio web del SAG.

Cabe destacar que Chile ha sido pionero en esta materia ya que son pocos los países que tienen regulada la internación y producción de este tipo de materiales. Producto de lo anterior, tanto ANPROS como el SAG han participado en diversas actividades nacionales e internacionales con respecto a este tema.

Otro hito destacado es que ANPROS el 2019 pasó a formar parte del grupo de trabajo de PBI (Plant Breeding Innovation) de la ISF cuyo eje central es el desarrollo de las NBT's.

Para ANPROS y sus asociados resulta esencial mantenerse vigente en este (NBT's) y los principales temas de la industria semillera mundial, por las posibilidades y potencial que revisten para la producción de semillas en Chile.

### Plaguicidas

ANPROS mantiene trabajo constante con la División de Protección Agrícola del SAG, con el objetivo final de

abordar una situación que permanentemente ha sido un problema para la industria semillera, la disponibilidad de plaguicidas en Chile.

## Mesa de Trabajo ANPROS-SAG en Biotecnología

Desde febrero 2019 se conformó una mesa técnica en conjunto con SAG, ChileBio y ANPROS, que pretende analizar las implicancias que puede tener la presencia de Material Vegetal Genéticamente Modificado (OGM) en semilleros convencionales.

Algunos de los puntos en los que se ha trabajado hasta la fecha son:

- Contexto de la situación regulatoria de presencia de OGM a nivel mundial (marzo 2019), la cual fue presentada a SAG y posteriormente a los socios de ANPROS.
- Análisis técnico del protocolo de muestreos de SAG (abril 2019) donde se logró llegar a acuerdos de mejora para el manual del Servicio.
- Estudios de escenarios de LLP en Chile, incluyendo importación de grano (mayo 2019).
- Esta mesa de trabajo se integrará durante el 2020 a las distintas mesas técnicas que mantiene ANPROS con el SAG

## Externalización Certificación

Durante el año 2019 comenzó el primer piloto efectuado en Chile para externalizar las inspecciones de campo de la certificación varietal de semillas. Este programa se realiza entre la división de semillas del SAG, ANPROS y 5 empresas socias. En esta primera etapa cubrirá maíz para exportación y trigo para mercado interno. Se espera tener en régimen esta externalización para la temporada 2020/2021, y proseguir con pilotos para canola y maravilla de exportación y papa mercado interno.



# CAPÍTULO 6

ANPROS POR EL MUNDO:  
FORTALECIENDO NUESTRA IMAGEN DE EXCELENCIA  
COMO PRODUCTORES DE SEMILLAS

## Concurso Silvoagropecuario de Prochile

En el marco del Proyecto “Diversificación y Potenciamiento de la Industria Semillera Chilena” del Concurso Silvoagropecuario de ProChile que tiene un monto de \$168.000.000, ANPROS y sus empresas socias participaron en los eventos internacionales más importantes de la industria semillera mundial, con miras a aumentar las exportaciones de semillas, representar y defender a Chile en los grupos de trabajo de las organizaciones internacionales, diversificar los mercados y los productos por destino, representando a la industria semillera Chilena a nivel mundial, y fortalecer la imagen país de Chile.

## ISF

El 70° Congreso Mundial de Semillas de la Federación Internacional de Semillas ISF, que se realizó en Niza Francia entre el 3 y el 5 de junio. Asistieron más de 1.400 personas representantes de más de 670 empresas, provenientes de 62 países de los cinco continentes. La delegación Chilena fue la más grande de Sudamérica, con la participación de 39 personas de 20 empresas y el Director Ejecutivo de ANPROS Sr. Mario Schindler.





## ASTA

Cada año en diciembre se realiza en Chicago el Congreso ASTA CSS & Expo y Rueda de Negocios, en que se reúnen específicamente las empresas dedicadas al cultivo de maíz, soya y sorgo (corn, soy and sorghum). Este es uno de los congresos más importantes de la industria semillera, el 2019 se realizó entre los días 9 al 12 de diciembre con una participación de más de 3.000 empresarios norteamericanos. Participó el Director Ejecutivo de ANPROS Sr. Mario Schindler y 12 empresas socias

Como parte de las actividades de la del congreso CSS de ASTA, cada año se realiza la reunión Anual de Directorio de la SAA, de la que ANPROS es socio fundador, que tiene como principales objetivos promover y apoyar el desarrollo, la comercialización y el libre movimiento de semillas en las Américas y abogar por una legislación y un marco regulatorio en la materia que pueda garantizar los derechos de propiedad intelectual.



## APSA

Asociación de Semillas de Asia Pacífico APSA, es la mayor asociación regional de semillas del mundo, cuenta con 370 miembros de 38 países asiáticos, ANPROS es socio desde 2006. Realiza cada año un congreso en algún país miembro en la región que representa. El 2019 se realizó en Kuala Lumpur, Malasia, entre los días 25-29 noviembre, con una asistencia de 1.354 personas provenientes de 47 países, representantes de más de 550 empresas y organizaciones del sector semillero mundial, a la cual asistieron el sr. Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS y 8 empresas socias





## ESA

La Asociación Europea de Semillas ESA reúne a más de 35 asociaciones nacionales de semillas de países de Europa que representan a varios miles de empresas semilleras y a más de 70 empresas individuales en una sola organización. La Reunión Anual de Comercio se realizó en Estocolmo, Suecia, entre los días 13 al 15 de octubre, llegando nuevamente a una asistencia récord de más de 1.100 personas de 50 países del mundo. La Reunión de Negocios contó con la participación de Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS y 9 empresas socias



## Secretaries General

### Meeting of 12./13.10.2019

12.10.2019 ; 15.30h – 18.30h

13.10.2019 ; 10.00h – 17.00h

Radisson Blu Waterfront ; Stockholm

El Director Ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler fue invitado por el Secretario General de ESA, sr. Garlich Von Essen a la reunión de Secretarios Nacionales, siendo el único representante desde América, donde expuso en el plenario sobre la situación de Chile en nuevas técnicas de fitomejoramiento. Esta presentación apoya fuertemente la difusión sobre Chile y la región que permite la producción de este tipo de cultivos y refuerza la imagen de nuestro país.

Adicionalmente, fue entrevistado por medios de la industria, elementos que apuntan a fortalecer la imagen de Chile como un país de excelencia en la producción semillera.



## SAA

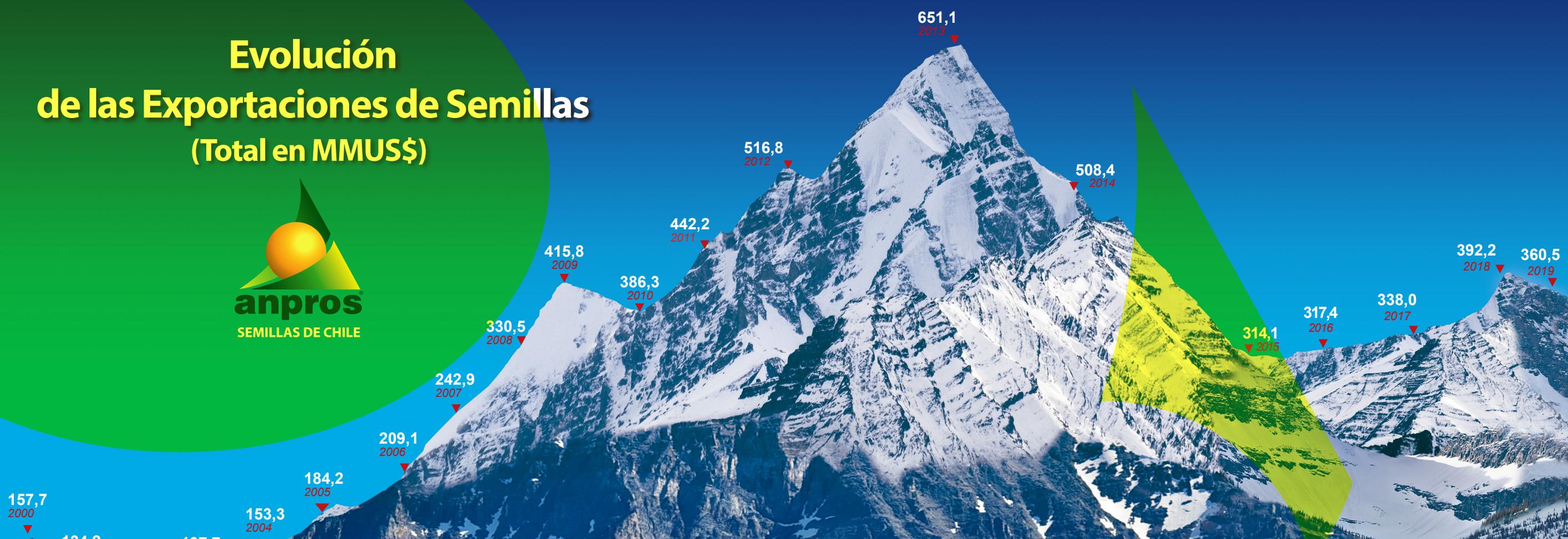
El sr. Rodrigo Cruzat, gerente del consorcio BioFrutales e integrante del comité de Fitomejoramiento de ANPROS, fue invitado por la SAA a realizar una presentación “Experiencia de Innovación Asociativa para el desarrollo de nuevas variedades frutales con apoyo de biotecnología en Chile”, en la cual expuso la experiencia Chilena de este consorcio en el desarrollo de nuevas variedades frutales y su sistema de colaboración con otras entidades, esta presentación aporta al fortalecimiento de nuestra imagen país.

El sr. Rodrigo Astete, Jefe División Protección Agrícola y Forestal, del Servicio Agrícola y Ganadero, es invitado a cada edición de este congreso bianual, que a diferencia de los otros congresos y ruedas de negocios de la industria semillera mundial, asisten los organismos reguladores de cada país miembro, quienes exponen en el congreso y participan de los grupos de trabajo establecidos. El sr. Astete presentó “Implementación de la NIMF 38” alcances de esta nueva norma, planteado los desafíos de su implementación, estado de avance y la necesidad de trabajar en conjunto con los distintos actores de la cadena de valor.

El sr. Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS realizó una presentación en el contexto de la Propiedad Intelectual “Ley de semillas: donde estamos y pasos futuros en Chile”, haciendo un recuento de la legislación vigente en nuestro país en torno a este ámbito y las expectativas de avances, por ejemplo respecto del Acuerdo TPP-11 y su impacto en la legislación nacional.



# Evolución de las Exportaciones de Semillas (Total en MMUS\$)



## CAPÍTULO 7

### MAÍZ



### HORTALIZAS



### CULTIVOS INDUSTRIALES



### FLORES



### OTRAS SEMILLAS



ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA  
TENDENCIA AL ALZA

Como cada año, se elaboró el documento “Estadísticas Productivas de la Industria Semillera Chilena, 2019”: disponible en el sitio web de Anpros que detalla las exportaciones e importaciones Chilenas de semillas correspondientes al año 2019 (enero a diciembre), las cuales fueron corregidas y consensuadas con ODEPA a marzo de 2020.

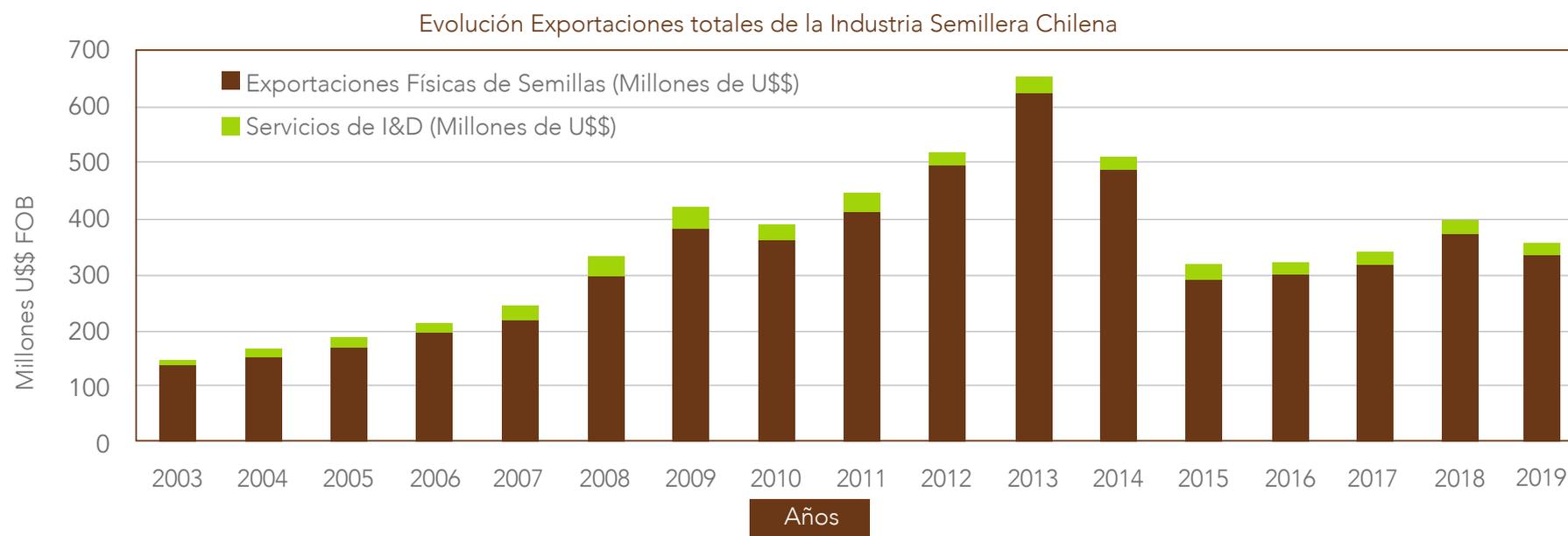
Las exportaciones totales de semillas el 2019 alcanzaron los US\$360 MM, 8% menos que lo exportado en 2018. En términos de cantidad, el 2019 se exportaron 44.512 toneladas, un 17% menos que lo exportado el año anterior.

Las exportaciones de semillas de Maíz en 2019 fueron de U\$70,7 MM, un 18% menos que el año 2018 tanto en valor como en cantidad.

El Grupo de las Hortalizas aumentó sus exportaciones de semillas de US\$197,1 MM en 2018 a US\$198,5 MM en 2019, significando un aumento de 1% en valor y 7% en cantidad de kilos. A partir del 2015, este grupo de semillas corresponde a la mayor proporción de las semillas físicas exportadas, lugar que ocupó Maíz por más de una década.

Se presentan los siguientes análisis de las exportaciones de semillas:

- La composición de Semillas de Hortalizas organizadas por familia.
- Análisis separado de las exportaciones semillas de Soya, Girasol y Canola, eliminando el Grupo de Cultivos Industriales. Las otras especies que lo componían pasan a pertenecer al grupo de Otras Semillas.
- Detalle por especies de cada grupo.
- Composición de las Exportaciones por Continente
- Destinos detallados para las semillas de cada grupo
- Análisis de la Logística de Comercio Exterior: Gráficos con la Distribución Anual del Movimiento Internacional de Semillas en Chile, que describe los meses en que se exportaron e importaron semillas durante el año 2019, expresados en kilos y en valores porcentuales de la cantidad total y la Distribución de ingreso y salida de semillas por cada una de las Aduanas.

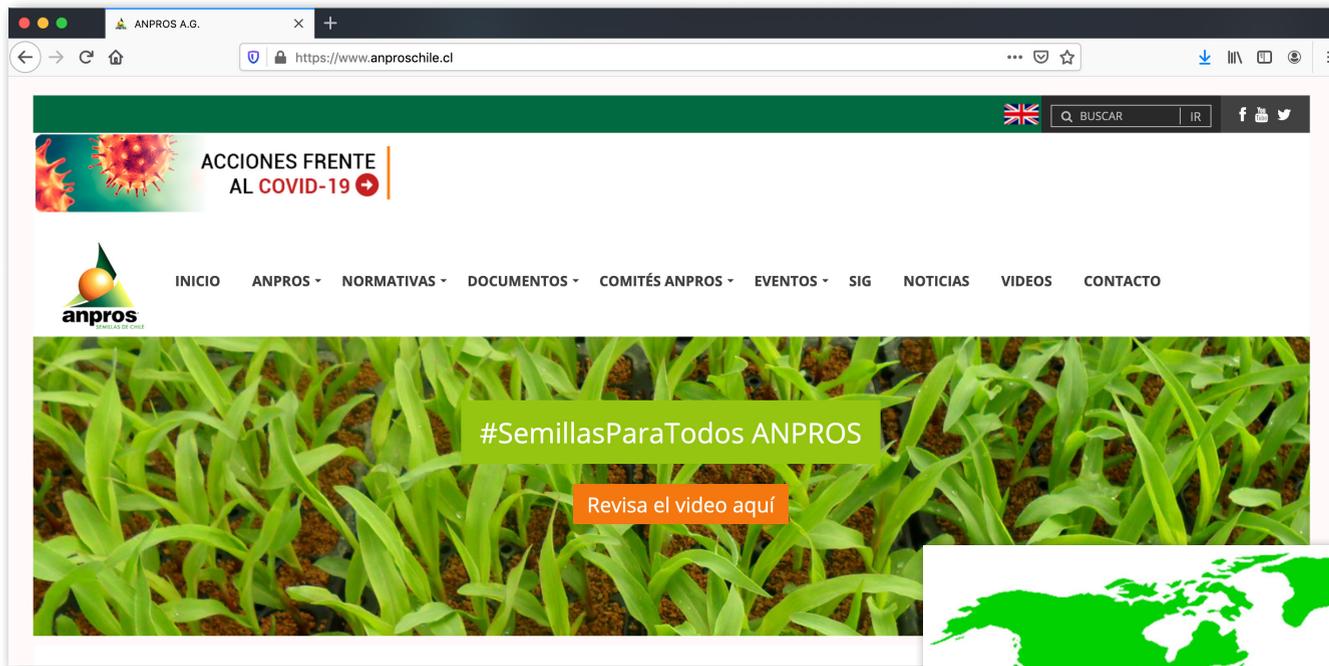


El documento “Evolución de las Exportaciones Chilenas de Semillas de Hortalizas”, pone a disposición un completo análisis del grupo de las hortalizas, dado su relevancia en las exportaciones Chilenas. Contiene información de las exportaciones detalladas por especies y agrupadas por familias, además de análisis individuales de las 10 principales especies exportadas en 2019, con información histórica desde el año 2003.

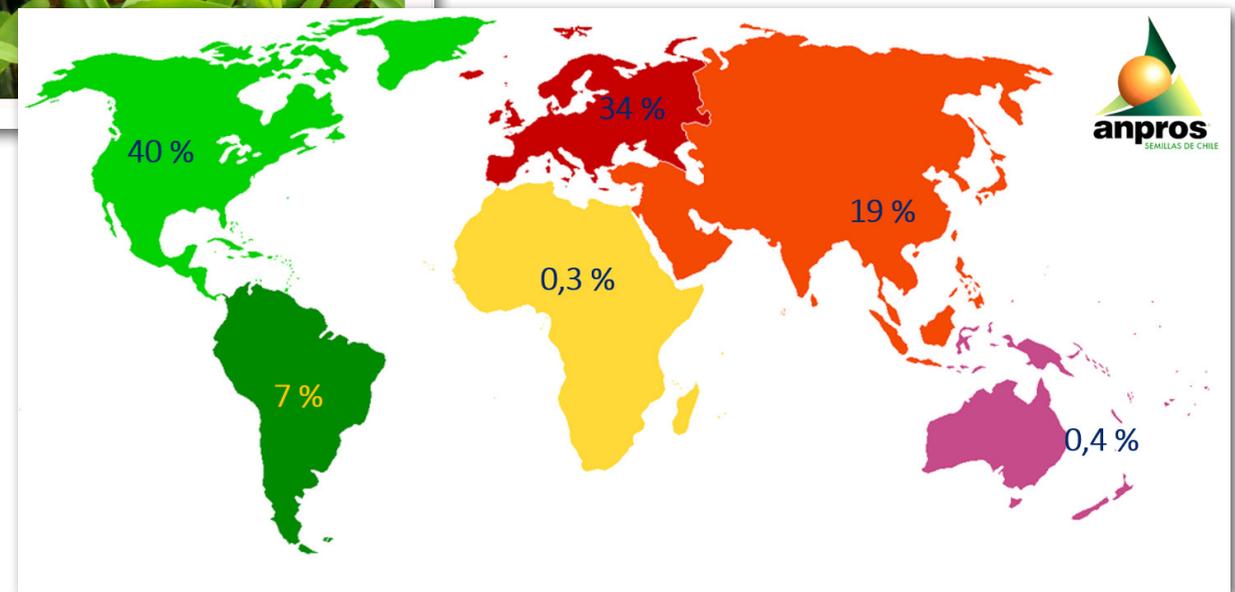
Cada año se elabora el documento “Estimación de la Exportación de Semillas GMO 2019” que analiza la superficie de semilleros de soja, maíz y canola.

El documento “Estadísticas de Comercio Mundial de Semillas, ISF” presenta gráficamente la información proporcionada por la International Seed Federation (ISF), que es la organización más importante de la industria semillera mundial, responsable de emitir las estadísticas oficiales de exportaciones e importaciones de semillas a nivel mundial. El análisis presenta antecedentes históricos desde el 2011 al 2017 (últimas estadísticas oficiales disponibles). Las estadísticas de 2017 muestran que Chile mantiene su posición de primer exportador de semillas del hemisferio sur y un repunte al 9º lugar a nivel mundial, 4º exportador mundial de semillas de hortalizas y 5º exportador de semillas de flores.

Cada año se realiza la estimación de la Superficie de Semilleros a nivel nacional. Como parte del trabajo del Comité de Comercialización se realiza la Estimación del Mercado Interno de semillas.



Destino de las Exportaciones de Semillas por Continente



El reporte de estadísticas de la industria Semillera Chilena que prepara el área de estudios y proyectos de ANPROS detalla la información de exportaciones e importaciones chilenas de semillas realizadas durante el año.

Esta información está permanentemente disponible y destacada en el sitio web de ANPROS [www.anpros.cl](http://www.anpros.cl), en la sección documentos. En la misma sección se puede encontrar también cifras del sector tanto nacionales como internacionales agrupadas por año. Adicionalmente los socios reciben este informe a través del newsletter ANPROS al DÍA.



# CAPÍTULO 8

COMUNICACIONES  
¿QUÉ?, ¿DÓNDE Y QUIEN LO DIJO?

# ANPROS al día

Es uno de los medios de comunicación hacia los socios donde se transmiten las principales noticias del sector y de la asociación. Su envío es semanal, su periodicidad y cantidad de envíos varía dependiendo del acontecer y la coyuntura del país. Este año se realizó una nueva modificación al diseño a fin de estar en sintonía con las nuevas exigencias de los lectores.



[fecha]

## TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA SEMILLERA SE CERTIFICAN EN COMPETENCIAS LABORALES

[campo4] [campo5]:

Cada año las...  
de...  
Este...  
obje...  
no o...

### REUNIÓN REGIONAL DE SOCIOS TEMUCO 2019

Martes 01 de octubre, Hotel Dreams de Temuco

PARA CONFIRMAR SU ASISTENCIA POR FAVOR HAGA CLIC AQUI

[campo4] [campo5]:

Junto con saludarle muy cordialmente, nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar una nueva invitación. A objeto de entregarles información relevante, generar una instancia de encuentro y a la vez obtener las impresiones sobre la situación específica de las diferentes zonas de producción de semillas de nuestro país, el Directorio de ANPROS realiza anualmente una reunión regional. En esta oportunidad, tenemos el agrado de invitarles a la Reunión Regional de Socios de la zona sur, que se llevará a cabo inmediatamente después del directorio, en Temuco. Esta se realizará el día **martes 01 de octubre**, a partir de las **13 hrs.** en el Hotel Dreams de Temuco, ubicado en Av. Alemania 945, iniciando con un almuerzo en el mismo lugar. Como en ocasiones anteriores, lo instamos a participar activamente en esta y otras actividades que ANPROS realiza habitualmente para sus socios, con el fin de fortalecer esta gran industria.



PROGRAMA



Sr. Jean Pierre Posa, Presidente y Mario Schindler, Director Ejecutivo, ANPROS

## ANPROS SE REÚNE CON MINISTRO DE AGRICULTURA Y OTROS GREMIOS



### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2019

Eduardo de la Sotta Baeza, presidente del Directorio de la Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS A.G., tiene el agrado de invitar a usted a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrará el miércoles 19 de junio a las 14:00 horas en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación. La Asamblea se realizará en las oficinas de la Asociación ubicadas en Nueva Los Leones 07, oficina 1301, Comuna de Providencia, Santiago. SRC: lzuniga@anpros.cl / mgana@anpros.cl o al 223353686



### SEMINARIO "REGISTRO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS"

La firma de abogados Araya & Cia. realizará el "Registro de Contratos de Compraventa de Productos Agrícolas" (Ley 20.797), donde se darán a conocer los alcances de la presente ley, la aplicación y los efectos. El evento se llevará a cabo el día jueves 6 de junio, en el Hotel Kennedy (Av. Kennedy 4570, Vitacura) a las 9:00hrs. Los interesados se pueden inscribir al fono 2-22082993 / Correo Itabja@araya.cl

VER MÁS +

## A TODOS NUESTROS INGENIEROS AGRÓNOMOS



Para todos aquellos que esparcen las semillas del conocimiento...

Feliz día del Ingeniero Agrónomo



## ANPROS, RAN Y FEDEFruta LANZAN MANUAL DE POLINIZACIÓN CON FINANCIAMIENTO DEL FIA



Ver más

[campo4] [campo5]:

En el marco del 20º Congreso Gremial de la Red Apícola Nacional, realizado recientemente, se llevó a cabo el lanzamiento del 1º Manual del Polinizador. Un documento didáctico, que resalta las variables técnicas y procedimientos de cuidado en la prestación de servicios de polinización.



**REVISTA DEL CAMPO EL MERCURIO**

**El trigo cae 46% y el raps revive**

**Envíos de semillas superan los US\$ 370 millones**

**Colun toma la delantera**

**Hortalizas y canola, los motores de la industria semillera**

**ANÁLISIS La deuda de la agricultura con la propiedad intelectual vegetal**

**MARIO SCHINDLER, DIRECTOR EJECUTIVO**

**Mario Schindler: "El agro necesita ser confiable y estamos perdiendo terreno"**

El director ejecutivo de la Asociación de Productores de Semillas plantea que el país requiere avanzar en propiedad intelectual, para mantener la competitividad, permitir la llegada de nuevas variedades y el desarrollo local. Reconoce que se está avanzando en la legislación, manteniendo los cambios propuestos por el gobierno anterior, en protección al privilegio del agricultor y de las variedades tradicionales.

Miércoles, 09 de enero de 2019 a las 8:30

**MUNDO AGROPECUARIO**

GANADERÍA AGRICULTURA FRUTAS LÁCTEOS AVICOLA FORESTAL EMPRESA MÁS

**Productores de semillas abordaron desafíos de la industria y perspectivas futuras**

9 de febrero de 2019

Compartir con Facebook Twitter G+ LinkedIn

**5 Años al agro**

**CONGRESO NACIONAL DE SEMILLAS**

En la celebración de los 60 años de la entidad gremial, el foco de atención estuvo centrado en el estado actual de la industria, uso de mayores herramientas tecnológicas y en los desafíos imperantes de una actividad económica que en su peak de exportaciones llegó a generar más de 70 mil empleos (Mundo Agropecuario).

La Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS, realizó recientemente el Congreso Nacional de Semillas, que se realizó por segundo año consecutivo y en el que participaron activamente

**Portal del Campo**

EL TIEMPO PRECIOS ESTADÍSTICAS CALENDARIO SEGUROS NOTICIAS FOMENTO MERCADO NUESTROS PLANES

Noticias Productores de semillas abordaron desafíos de la industria y perspectivas futuras

La revolución de la agricultura moderna

Portal del Campo Regístrate gratis acá

TRACTOR M8540DTI

Productores de semillas abordaron desafíos de la industria y perspectivas futuras

ago 29, 2019 Economía Agraria 0 Comentarios

foco de atención estuvo centrado en el estado actual de la industria, uso de mayores herramientas tecnológicas y en los desafíos imperantes de una actividad económica que en su peak de exportaciones llegó a generar más de 70 mil empleos (Mundo Agropecuario).

**EL AGRO**

AGRICULTURA 92.1FM

En un espacio profesional, se analiza que la industria semillera proyecta una temporada al alza

En un espacio profesional, se analiza que la industria semillera proyecta una temporada al alza

**MUNDOAGRO**  
El campo y la agroindustria, en un solo lugar

Por Mundoagro.cl el 28 agosto, 2019

### Productores de semillas abordaron desafíos de la industria y perspectivas futuras

La Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS, realizó Semillas, que se realizó por segundo año consecutivo y en el que participó la industria semillera del país.

**MUNDOAGRO**  
El campo y la agroindustria, en un solo lugar

Mario Schindler, director ejecutivo de ANPROS

La Ley 19.542 que reglamenta el uso de semillas, es la primera que se promulga en Chile para regular el sector. El director ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler, destacó el rol de la industria semillera en el desarrollo del país y la importancia de la Ley 19.542 para profesionalizar el sector. Schindler señaló que la industria semillera es un sector estratégico para Chile, ya que permite mejorar la productividad y la sostenibilidad de la agricultura. La Ley 19.542 establece un marco regulatorio que garantiza la calidad y la seguridad de las semillas, lo que es fundamental para asegurar la producción de alimentos de alta calidad y en cantidad suficiente para satisfacer la demanda de la población chilena.

**PRENSA PORTAL AGRO CHILE**

Inicio Quiénes somos Noticias Agro Reportajes Plataforma Comercial Publica

Inicio > FIA > Primer Manual del Polinizador permitirá mejorar procesos y profesionalizar el sector apícola

FIA / Noticias

### Primer Manual del Polinizador permitirá mejorar procesos y profesionalizar el sector apícola

Por Portal Agro Chile - Julio 11, 2019

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Me gusta 6 Tweet

El primer manual del sector apícola, el Manual del Polinizador, fue presentado en un acto que contó con la presencia de autoridades y representantes del sector. El manual, elaborado por expertos en el tema, busca mejorar los procesos de polinización y profesionalizar a los apicultores. Este documento es una herramienta fundamental para quienes se dedican a la cría y manejo de abejas, ya que proporciona información valiosa sobre las mejores prácticas y técnicas para garantizar la salud y productividad de las colmenas. El acto de lanzamiento contó con la participación de representantes de la industria apícola y autoridades locales, quienes destacaron la importancia de este manual para el fortalecimiento del sector y la sostenibilidad de la actividad.

**Portal AGRO CHILE**

Noticias Quiénes somos Ferias Expos Prensa Agro Innovación Publica Acreditación

Productores de semillas abordaron desafíos de la industria y perspectivas futuras

Por Portal Agro Chile - Agosto 27, 2019

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Me gusta 1 Tweet

En Congreso Nacional de Semillas organizado por ANPROS

Productores de semillas abordaron desafíos de la industria y perspectivas futuras

La celebración de los 60 años de la entidad gremial, el foco de atención estuvo en el estado actual de la industria, uso de mayores herramientas tecnológicas y en los desafíos imperantes de una actividad económica que en su peak de exportaciones llegó a generar más de 70 mil empleos.

**ALMINUTO**  
Transporte Ejecutivo de pasajeros  
Radio Taxi Ejecutivo  
Convenios con Empresas  
Tel: 2 2519 9300  
www.alminuto.cl

**NeoAg**  
DATOS / ANÁLISIS / INFORMACIÓN  
www.neoag.cl



**GIANT VIEWS**  
**Mario Schindler**  
Executive Director,  
Chilean Seed Association ANPROS

Entrevista de Mario Schindler con Marcel Bruins  
de la revista European Seed

Sección

# Seed TODAY

Search

More News: GRAINNET | MILLING JOURNAL | SEED TOD

## Industry Challenges and Future Perspectives Tackled By Chile's Seed Producers

Date Posted: Sep 06, 2019



# Junio 2019

# BOLETIN

# MAÍZ

Estimados Socios, es muy grato presentarles por cuarto año consecutivo el Boletín de Maíz ANPROS, que recopila los antecedentes disponibles relacionados con el cultivo de maíz en Estados Unidos, principal destino de nuestras exportaciones de semillas, con el objetivo de proveerlos de elementos necesarios para que puedan desarrollar inteligencia de mercado.

Esperamos este Boletín sea de su interés y utilidad.

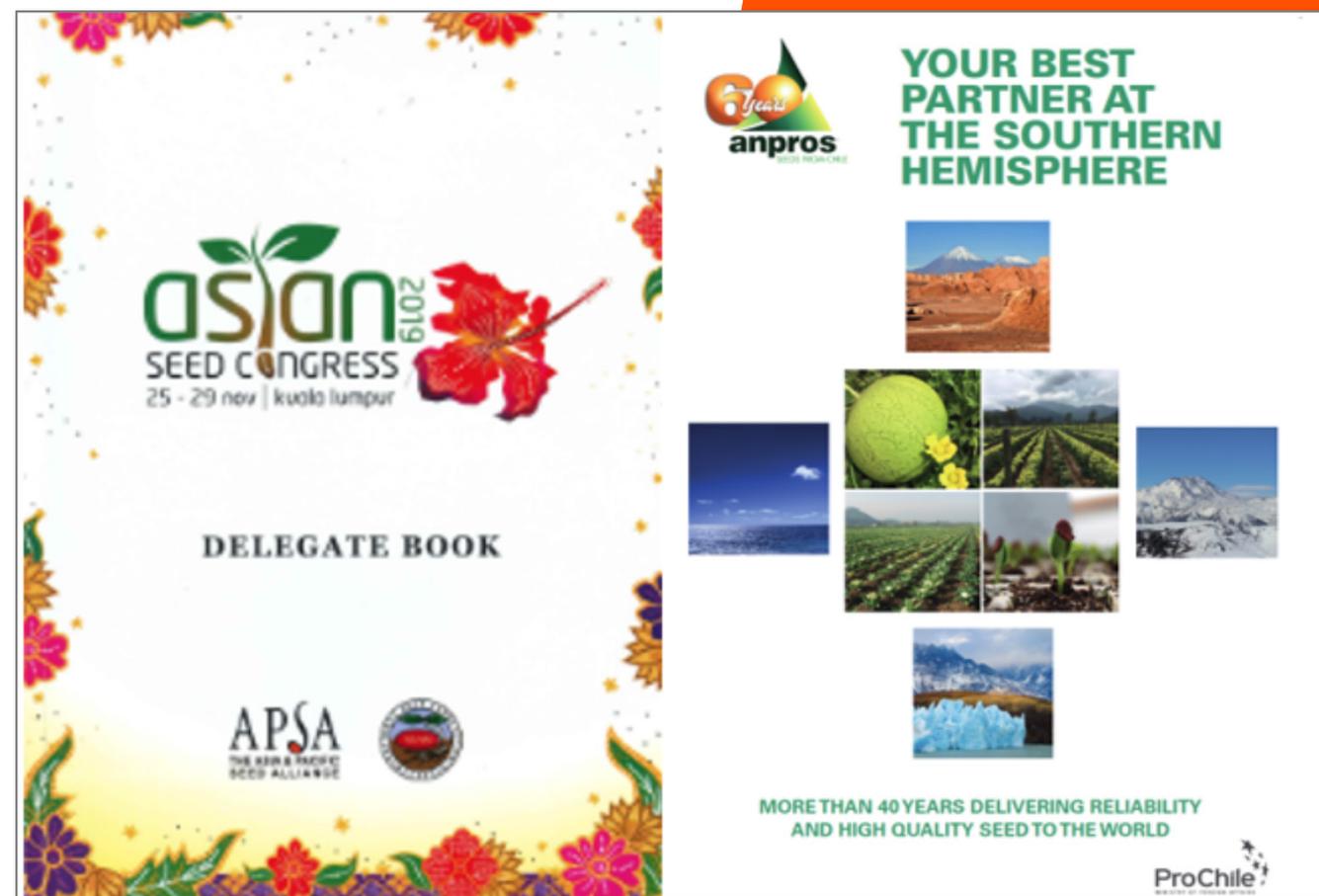
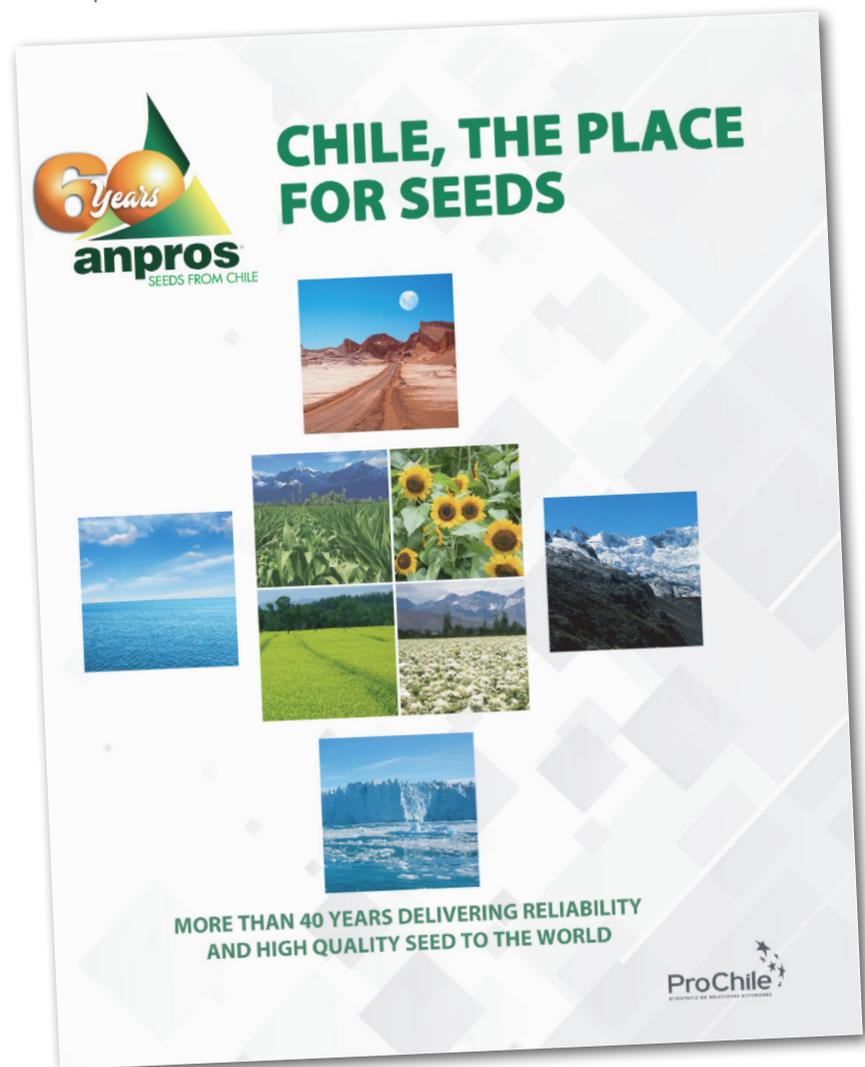
## Boletín de Maíz

Desde el 2015 el área de Estudios y Proyectos elabora el Boletín del Maíz ANPROS, el cual recopila la información disponible del cultivo de maíz en Estados Unidos, debido a que es el cultivo y el mercado más importante de las exportaciones Chilenas de semillas, razón por la cual, se pone a disposición de los comités del Maíz, de Comercialización y a los Socios representantes, con el objetivo de entregar elementos para que las empresas desarrollen inteligencia de mercado. La fuente de los antecedentes corresponde principalmente a los reportes emitidos por el United States Department of Agriculture (USDA). Durante el 2019 entre abril y julio, se realizaron 4 ediciones de este boletín.

## Promoción de la Industria en los principales medios internacionales

### Medios:

- Seed World - Edición Congreso MundialISF
- Seed World - Edición Congreso ASTA CSS Chicago
- European Seed - Edición Reunión Anual ESA
- Publicación en el Libro de Asistentes del Congreso APSA





CAPÍTULO 9 ANPROS Y LA APICULTURA

## ANPROS Y LA APICULTURA

Para promover la especialización de esta actividad, ANPROS ha hecho un gran trabajo junto con representantes de la industria de la apicultura, otros sindicatos y organizaciones del MINAGRI. En esta área, se han desarrollado diferentes iniciativas para desarrollar las pautas necesarias para fortalecerla, mientras que otros objetivos han ido en la línea de capacitar a los socios de nuestra industria con respecto a la polinización adecuada, el manejo y cuidado de la colmena.

Como asociación, ANPROS participa activamente en la Comisión Nacional Apícola, que fue promovida por el Ministerio de Agricultura y establecida en el 2018 bajo la responsabilidad del FIA. Su propósito es formular acciones destinadas a promover el desarrollo de la industria de la apicultura, modernizarla y mejorar sus procesos.

Como parte de las acciones iniciales de la alianza, se creó un manual de buenas prácticas de polinización. El Manual del Polinizador es un documento de enseñanza que recopila variables técnicas y procedimientos de cuidado en los servicios de polinización para apicultores y trabajadores agrícolas. La publicación del manual (Disponible en el sitio web de ANPROS y también en formato físico para quien lo requiera) fue ampliamente difundida por diferentes medios, por las organizaciones miembros del comité y contó con una favorable acogida por parte del público al cual está dirigido.



# CAPÍTULO 10

ESTADOS FINANCIEROS  
SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA



## ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los períodos terminados  
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

## CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Estados de Otros Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo Indirecto  
Notas a los Estados Financieros



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Señores Asociados y Directores de  
Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.)

### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

Gerardo Vial V.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



Providencia 199, Piso 6  
Santiago - Chile  
Teléfono: (56) 2 27836900  
[www.humphreyscia.cl](http://www.humphreyscia.cl)

ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

|  | Notas | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>   |       |                   |                   |
| <b>Activos corrientes</b>                                  |       |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                        | 6     | 978.621           | 963.155           |
| Otros activos no financieros corrientes                    | 7     | 11.610            | 7.561             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 8     | 138.667           | 122.093           |
| Activos por impuestos corrientes                           | 9     | 208               | -                 |
| <b>Activos corrientes totales</b>                          |       | <b>1.129.106</b>  | <b>1.092.809</b>  |
| <b>Activos no corrientes</b>                               |       |                   |                   |
| Propiedades, planta y equipo                               | 10    | 113.732           | 115.608           |
| Activos por impuestos diferidos                            | 15    | -                 | 4.193             |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                      |       | <b>113.732</b>    | <b>119.801</b>    |
| <b>Total de activos</b>                                    |       | <b>1.242.838</b>  | <b>1.212.610</b>  |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

| Patrimonio y pasivos                                    |              | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>Pasivos</b>  | <b>Notas</b> |                   |                   |
| <b>Pasivos corrientes</b>                               |              |                   |                   |
| Otros pasivos financieros corrientes                    | 11           | 122.120           | 66.323            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12           | 7.498             | 8.236             |
| Pasivos por impuestos corrientes                        | 13           | 1.143             | 6.433             |
| Otras provisiones corrientes                            | 14           | 20.582            | 15.925            |
| <b>Total pasivos</b>                                    |              | <b>151.343</b>    | <b>96.917</b>     |
| <b>Patrimonio</b>                                       |              |                   |                   |
| Capital emitido   | 16           | 80.657            | 80.657            |
| Otras reservas  |              | 1.694             | 1.694             |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                         |              | 1.009.144         | 1.033.342         |
| <b>Patrimonio total</b>                                 |              | <b>1.091.495</b>  | <b>1.115.693</b>  |
| Total de activos  |              |                   |                   |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                    |              | <b>1.242.838</b>  | <b>1.212.610</b>  |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

|   | Notas | 01.01.2019<br>31.12.2019<br>M\$ | 01.01.2018<br>31.12.2018<br>M\$ |
|---|-------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                     |       |                                 |                                 |
| Ingresos de actividades ordinarias            | 17    | 365.952                         | 367.139                         |
| <b>Ganancia bruta</b>                         |       | <b>365.952</b>                  | <b>367.139</b>                  |
| Gasto de administración                       | 18    | (499.082)                       | ( 416.341)                      |
| Ingresos financieros                          |       | 48.555                          | 16.481                          |
| Otras Ganancias (Pérdidas)                    | 19    | 62.265                          | 44.667                          |
| Diferencias de cambio                         |       | 585                             | 1.432                           |
| Resultados por unidades de reajuste           |       | 1.720                           | 1.768                           |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b> |       | <b>( 20.005)</b>                | <b>15.146</b>                   |
| Gasto por impuestos a las ganancias           | 15    | -                               | -                               |
| Total de activos                              |       |                                 |                                 |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>          |       | <b>( 20.005 )</b>               | <b>15.146</b>                   |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

|   | Notas | 31.12.2019<br>M\$ | 31.12.2018<br>M\$ |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Estado del resultado integral                                       |       |                   |                   |
| Ganancia (pérdida)  |       | ( 20.005 )        | 15.146            |
| Resultado integral total  |       | -                 | -                 |
| Resultado integral atribuible a                                     |       |                   |                   |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora |       | -                 | -                 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras    |       | -                 | -                 |
| <b>Resultado integral total</b>                                     |       | <b>( 20.005 )</b> | <b>15.146</b>     |

*Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros*



**ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

| Notas  | 01.01.2019<br>31.12.2019<br>M\$ | 01.01.2018<br>31.12.2018<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>  |                                 |                                 |
| Ganancia (pérdida)   | ( 20.005 )                      | 15.146                          |
| Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)   | -                               | -                               |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial  | (16.574 )                       | (40.115 )                       |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación                        |                                 |                                 |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo   | ( 4.257 )                       | ( 2.226 )                       |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial   | ( 738 )                         | 3.788                           |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación                         | 50.507                          | 1.631                           |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización  | 5.864                           | 3.703                           |
| Ajustes por provisiones  | 4.464                           | 3.387                           |
| Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas  |                                 |                                 |
| <b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>   |                                 |                                 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | 19.261                          | ( 14.686)                       |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>  |                                 |                                 |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>  |                                 |                                 |
| Compras de propiedades, planta y equipo  | ( 3.988 )                       | ( 1.084 )                       |
| Compras de otros activos a largo plazo   |                                 |                                 |
| Importes procedentes de compras de activos intangibles   |                                 |                                 |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles  |                                 |                                 |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>  | ( 3.988 )                       | ( 1.084 )                       |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>   |                                 |                                 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo   |                                 |                                 |
| Pago de préstamos  |                                 |                                 |
| <b>Total importes procedentes de préstamos</b>   |                                 |                                 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   |                                 |                                 |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>   |                                 |                                 |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | 15.273                          | (15.770)                        |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                     |                                 |                                 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo  | 193                             | ( 3.387 )                       |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>  | 15.466                          | (19.157)                        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo   | 963.155                         | 982.312                         |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>  | <b>978.621</b>                  | <b>963.155</b>                  |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



**ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

|  | Capital<br>emitido<br>M\$ | Otras<br>reservas<br>M\$ | Ganancias<br>(pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|--|---------------------------|--------------------------|--|----------------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019              | 80.657                    | 1.694                    | 1.033.342                                    | 1.115.693                  |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores |                           |                          | ( 4.193)                                     | ( 4.193)                   |
|  | 80.657                    | 1.694                    | 1.029.149                                    | 1.111.500                  |
| <b>Cambios en patrimonio</b>                         |                           |                          |  |                            |
| Resultado Integral                                   |                           |                          | ( 20.005)                                    | ( 20.005)                  |
| Ganancia (pérdida)                                   |                           |                          |  |                            |
| Otro resultado integral                              |                           |                          |  |                            |
| Resultado integral                                   |                           |                          |  |                            |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                |                           |                          | ( 20.005)                                    | ( 20.005)                  |
| Saldo Final Período Actual 31/12/2018                |                           |                          |  |                            |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                 | <b>80.657</b>             | <b>1.694</b>             | <b>1.009.144</b>                             | <b>1.091.495</b>           |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



**ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

|   | Capital<br>emitido<br>M\$ | Otras<br>reservas<br>M\$ | Ganancias<br>(pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|---|---------------------------|--------------------------|--|----------------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018                     | 80.657                    | 1.694                    | 1.018.196                                    | 1.100.547                  |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables |                           |                          |  |                            |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        |                           |                          |  |                            |
| <b>Saldo Inicial Reexpresado</b>                            | <b>80.657</b>             | <b>1.694</b>             | <b>1.018.196</b>                             | <b>1.100.547</b>           |
| <b>Cambios en patrimonio</b>                                |                           |                          |  |                            |
| Resultado Integral  |                           |                          | 15.146                                       | 15.146                     |
| Ganancia (pérdida)  |                           |                          |  |                            |
| Otro resultado integral                                     |                           |                          |  |                            |
| Resultado integral  |                           |                          |  |                            |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                       |                           |                          | <b>15.146</b>                                | <b>15.146</b>              |
| <b>Saldo Final Período Actual 31/12/2018</b>                | <b>80.657</b>             | <b>1.694</b>             | <b>1.033.342</b>                             | <b>1.115.693</b>           |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL  
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

## ESTADOS FINANCIEROS

**Índice a las Notas  
de los Estados  
Financieros**

|  |    |
|--|----|
| • 1 Información Corporativa  | 63 |
| • 2 Bases De Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados | 63 |
| • 3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)      | 64 |
| • 4 Políticas contables aplicadas  | 72 |
| • 5 Estimaciones y juicios contables   | 78 |
| • 6 Efectivo y equivalente de efectivo   | 78 |
| • 7 Otros activos no financieros corrientes  | 79 |
| • 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | 80 |
| • 9 Cuentas por cobrar por impuesto, corriente                                       | 80 |
| • 10 Propiedades plantas y equipos.  | 81 |
| • 11 Otros pasivos no financieros corrientes   | 82 |
| • 12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar                                | 83 |
| • 13 Cuentas por pagar por impuestos corrientes                                      | 83 |
| • 14 Otras provisiones corrientes  | 84 |
| • 15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos                                       | 84 |
| • 16 Patrimonio  | 86 |
| • 17 Ingresos de actividades ordinarias  | 86 |
| • 18 Gastos de administración  | 86 |
| • 19 Otras ganancias (pérdidas)  | 87 |
| • 20 Sanciones   | 87 |
| • 21 Medio ambiente  | 87 |
| • 22 Remuneración del directorio   | 87 |
| • 23 Contingencias y compromisos   | 87 |
| • 24 Hechos posteriores  | 88 |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

### Nota 1 – Información Corporativa

La Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, es una Asociación Gremial. Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y sus modificaciones posteriores, siendo su objetivo estrechar los vínculos de unión entre sus asociados; mantener relaciones con instituciones análogas de otros países y estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la producción.

De acuerdo con sus estatutos los fondos de la Asociación se constituirán con las cuotas que paguen los asociados en la forma que establezca la Asamblea y con los bienes que a cualquier título ingresen a la Asociación.

### Nota 2 – Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables

#### a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados Integrales por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Otros Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### b) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros de la Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y fueron aprobados por la Asamblea Anual de Socios en sesión celebrada con fecha 25 de junio de 2020.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación.



### Nota 3 - Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF  | Fecha de aplicación obligatoria                                       |
|--|---|
| <p><b>NIIF 16, Arrendamientos</b><br/>Este nuevo estándar reconoce a la mayoría de los contratos de arrendamiento, para los arrendatarios, bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad del arrendador permanece prácticamente sin cambios y se mantiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 'Arrendamientos' e interpretaciones relacionadas.</p> <p><b>Identificación de un contrato de arrendamiento</b><br/>Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.</p> <p><b>Contabilidad por los arrendatarios</b><br/>Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p> |

**Nuevas NIIF****Contabilidad por arrendadores**

Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo.

Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento.

Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta.

En la fecha de inicio, el arrendador de un fabricante o distribuidor reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica la NIIF 15.

Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en línea recta o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, otra base sistemática.

**Exenciones de reconocimiento**

En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos:

- arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).

**Fecha de aplicación obligatoria**

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2019

**Nuevas Interpretaciones****CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento de impuesto a las ganancias (Renta)**

La interpretación aborda la determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases tributarias, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos tributarios según la NIC 12.

**Se considera específicamente:**

- Si los tratamientos fiscales deben considerarse colectivamente
- Supuestos para los exámenes de las autoridades fiscales.
- La determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tipos impositivos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

**Fecha de aplicación obligatoria**

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2019



| Modificaciones a NIIFs   | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|--|--|
| <p>Características de prepago con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9)</p> <p>Modifica los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p>   | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| <p>Intereses a largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)</p> <p>Aclara que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos financieros a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forme parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a los que no se aplica el método de la participación.</p>   | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| <p>Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y 23)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• NIIF 3 y NIIF 11 – Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.</li><li>• NIC 12 – Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.</li><li>• NIC 23 – Las modificaciones aclaran que si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados generalmente al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.</li></ul> | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |



### Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2019

## Nuevas normas y sus impactos en los presentes estados financieros

### Impacto de la aplicación de NIIF 16 arrendamientos

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la anterior norma NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si la Sociedad aplica el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, no está obligada a re- expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

La NIIF 16 no ha tenido impacto en los estados financieros de la sociedad.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

**Nuevas NIIF****Fecha de aplicación  
obligatoria****NIIF 17, Contratos de Seguros**

La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado.

El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:

- Contratos de seguros y reaseguros que emite;
- Contratos de reaseguro que posee; y
- Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro.

Cambios de alcance de la NIIF 4

- El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro.
- Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios.

El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento ("FCF"), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM").

En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.

Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2019

**Modificaciones a NIIFs****Fecha de aplicación  
obligatoria****Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)**

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

**Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3)**

Las enmiendas son cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Estas:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;
- Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos.
- Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;
- Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y
- Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

**Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)**

Los cambios se relacionan con una definición revisada de "material" que se cita a continuación desde las enmiendas finales: "La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica".

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2019

Combinaciones de  
negocios para las cuales  
la fecha de adquisición  
es en o después del  
comienzo del primer  
período de informe  
anual que comienza  
en o después del 1 de  
enero de 2020

Períodos anuales que  
comiencen a partir del 1  
de enero de 2020



Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1

### Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas en la tasa de interés de referencia (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y la NIIF 7) aclaran que las entidades continuarían aplicando ciertos requisitos de contabilidad de cobertura suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura son la base no se alterará como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

### Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.

Períodos anuales iniciados  
en o después del  
1 de enero de  
2020

Períodos anuales iniciados  
en o después del  
1 de enero de  
2020

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.



Estas estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos: La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Asociación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

#### Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - “moneda funcional”. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Todas las operaciones realizadas por Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.



Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes valores:

| Moneda     | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|------------|------------|------------|
| US\$ Dólar | 748,74     | 694,77     |

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

| Moneda | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|--------|------------|------------|
| UF     | 28.309,94  | 27.565,79  |

#### Nota 4 – Políticas Contables Aplicadas

##### a) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es definida, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo.

El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

##### b) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida y el menor valor, los cuales no son amortizados, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).



Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

### c) Activos y pasivos financieros

#### c.1) Activos financieros

La Asociación reconoce activos financieros por Préstamos y cuentas por cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

#### c.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### c.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).



## Clasificación entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### d) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de aquellas entidades de la Asociación que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación (peso chileno), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- d.1) los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- d.2) los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones) y
- d.3) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto en el rubro reservas de conversión.

**e) Contabilidad de coberturas**, la Asociación denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la Asociación documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

f .1) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, la Asociación no ha clasificado coberturas como de este tipo.



f.2) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

### g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Asociación.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Asociación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### g.1) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Asociación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes, esto es, entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Asociación tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.



Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

#### g.2) Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. En el caso de servicios que involucren más de un período, el ingreso se considera de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio respectivo.

#### h) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias. Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.



### i) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### j) Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

### k) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G., concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### l) Vacaciones del personal

La Asociación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.



## Nota 5 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Asociación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

## Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones temporales.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

|   | Notas | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>                           |       |                   |                   |
| Disponible en efectivo en caja                                      |       | -                 | -                 |
| Saldos en cuenta corriente bancarias                                |       | 9.926             | 14.688            |
| Inversiones financieras temporarias <small>Total de activos</small> |       | 968.695           | 948.467           |
| <b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>                     |       | <b>978.621</b>    | <b>963.155</b>    |



A continuación, se detallan los instrumentos que componen las inversiones financieras temporales:

| Efectivo y equivalente de efectivo              |               |                   |                      |        | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|---|---------------|-------------------|----------------------|--------|-------------------|-------------------|
| Fecha Inicio                                    | Fecha Termino | Tipo de Inversión | Institución Bancaria | Moneda |                   |                   |
| 16-12-2019                                      | 16-01-2020    | DAP en \$         | BCI                  | \$     | 13.687            | 13.542            |
| 23-10-2019                                      | 20-01-2020    | DAP en UF         | BCI                  | \$     | 63.752            | 61.802            |
|   |               | Fondos Mutuos     | BCI                  | \$     | 777.824           | 761.229           |
|   |               | Fondos Mutuos     | Banchile             | \$     | 113.432           | 111.894           |
| <b>Total Inversiones Financieras Temporales</b> |               |                   |                      |        | <b>968.695</b>    | <b>948.467</b>    |

#### Nota 7 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

| Otros activos no financieros corrientes cuentas por cobrar   | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Garantías Otorgadas  | 2.281             | 2.269             |
| Seguros  | 2.730             | 300               |
| Fondos por Rendir  | 379               | 56                |
| Anticipos al personal  | 280               |                   |
| Anticipos otorgados a proveedores                            | 5.940             | 4.936             |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>11.610</b>     | <b>7.561</b>      |



### Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar              | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudores Servicios de Aislaciones                            | 140.071           | 124.117           |
| Documentos por Ventas  | 2.536             | 2.536             |
| Provisión Deudores Incobrables                               | (3.940)           | (4.560)           |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>138.667</b>    | <b>122.093</b>    |

### Nota 9 – Cuentas por cobrar por impuesto, corriente

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes es el siguiente:

| Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes                  | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Iva por Recuperar  | 208               | -                 |
| <b>Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes</b> | <b>208</b>        | <b>-</b>          |



## Nota 10 – Propiedades Plantas y Equipos

### a) Composición:

La composición por clase de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada periodo, a valores netos y brutos son:

| Propiedades plantas y equipos | Propiedades Plantas y Equipo Bruto |                   | Amortización Acumulada |                   | Propiedades Plantas y Equipo Neto |                   |
|-------------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
|                               | 31-12-2019<br>M\$                  | 31-12-2018<br>M\$ | 31-12-2019<br>M\$      | 31-12-2018<br>M\$ | 31-12-2019<br>M\$                 | 31-12-2018<br>M\$ |
| Bienes Raíces                 | 221.228                            | 221.228           | 121.444                | 118.672           | 99.784                            | 102.556           |
| Vehículos                     | 11.201                             | 11.201            | 2.211                  | 311               | 8.990                             | 10.890            |
| Muebles y Útiles              | 12.447                             | 20.154            | 12.174                 | 20.007            | 273                               | 147               |
| Equipos de Computación        | 12.292                             | 17.601            | 7.607                  | 15.586            | 4.685                             | 2.015             |
| <b>Total</b>                  | <b>257.168</b>                     | <b>270.184</b>    | <b>143.436</b>         | <b>154.576</b>    | <b>113.732</b>                    | <b>115.608</b>    |

Movimientos Contables:

Movimiento contable periodo 2019

|                        | Saldo Inicial<br>01.01.2019<br>M\$ | Adiciones<br>M\$ | Bajas<br>M\$    | Saldo Final<br>31.12.2019<br>M\$ | Saldo Inicial<br>01.01.2019<br>M\$ | Bajas<br>M\$   | Amortización<br>Ejercicio<br>M\$ | Saldo Final<br>31.12.2019<br>M\$ |
|------------------------|------------------------------------|------------------|-----------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Bienes Raíces          | 221.228                            | 0                | 0               | 221.228                          | 118.673                            | 0              | 2.772                            | 121.445                          |
| Vehículos              | 11.201                             | 0                | 0               | 11.201                           | 311                                | 0              | 1.900                            | 2.211                            |
| Muebles y Útiles       | 20.154                             | 220              | (7.927)         | 12.447                           | 20.007                             | (7.927)        | 94                               | 12.174                           |
| Equipos de Computación | 17.601                             | 3.768            | (9.077)         | 12.292                           | 15.585                             | (9.077)        | 1.098                            | 7.606                            |
| <b>Total</b>           | <b>270.184</b>                     | <b>3.988</b>     | <b>(17.004)</b> | <b>257.168</b>                   | <b>154.576</b>                     | <b>(17004)</b> | <b>5.864</b>                     | <b>143.436</b>                   |



Movimiento contable periodo 2018

Cuadro Evolutivo Propiedades Plantas y Equipos

Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada

|                        | Saldo Inicial<br>01.01.2018<br>M\$ | Adiciones<br>M\$ | Bajas<br>M\$ | Saldo Final<br>31.12.2018<br>M\$ | Saldo Inicial<br>01.01.2018<br>M\$ | Bajas<br>M\$ | Amortización<br>Ejercicio<br>M\$ | Saldo Final<br>31.12.2018<br>M\$ |
|------------------------|------------------------------------|------------------|--------------|----------------------------------|------------------------------------|--------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Bienes Raíces          | 221.228                            | 0                | 0            | 221.228                          | 115.901                            | 0            | 2.772                            | 118.673                          |
| Vehículos              | 11.201                             | 0                | 0            | 11.201                           | 299                                | 0            | 12                               | 311                              |
| Muebles y Útiles       | 20.154                             | 0                | 0            | 20.154                           | 19.817                             | 0            | 190                              | 20.007                           |
| Equipos de Computación | 16.517                             | 1.084            | 0            | 17.601                           | 14.856                             | 0            | 729                              | 15.585                           |
| <b>Total</b>           | <b>269.100</b>                     | <b>1.084</b>     | <b>0</b>     | <b>270.184</b>                   | <b>150.873</b>                     | <b>0</b>     | <b>3.703</b>                     | <b>154.576</b>                   |

Nota 11 – Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

| Otros pasivos no financieros, corrientes              | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Comité de Hortalizas                                  | 56.314            | 56.314            |
| Comité de Maravilla                                   | 2.477             | 2.477             |
| Comité de Maiz  | 7.531             | 7.532             |
| Proyecto Prochile por Anticipo                        | 55.798            | -                 |
| <b>Total otros pasivos no financieros, corrientes</b> | <b>122.120</b>    | <b>66.323</b>     |



## Nota 12 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar              | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Proveedores Nacionales  | 2.222             | 3.613             |
| Garantía Arriendo Oficina Moneda                              | 500               | 500               |
| Leyes Sociales  | 4.776             | 4.123             |
| <b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>7.498</b>      | <b>8.236</b>      |

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es de 15 días, por lo que el valor justo no difiere en forma significativa de sus valores libros.

## Nota 13 – Cuentas por pagar por impuestos corrientes

Composición de cuentas por pagar por impuestos corrientes

| Cuentas por pagar por impuestos corrientes               | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuesto al valor agregado por pagar                     | 1.143             | 6.433             |
| <b>Total cuentas por pagar por impuestos, corrientes</b> | <b>1.143</b>      | <b>6.433</b>      |



### Nota 14 – Otras provisiones corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

|                      | 31-12-2019<br>M\$ | 31-12-2018<br>M\$ |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión vacaciones | 17.787            | 13.518            |
| Provisión de gastos  | 2.795             | 2.407             |
|                      | <b>20.582</b>     | <b>15.925</b>     |

### Nota 15 – Impuesto a la renta e impuestos diferidos

#### a) Impuesto a la renta:

La Asociación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no efectuó provisión de Impuesto a la Renta por presentar base imponible negativa.

| Gasto por Impuesto a las Ganancias   | M\$      | M\$      |
|--|----------|----------|
| Gasto por Impuestos Corrientes   | -        | -        |
| <b>Total Gasto por Impuestos Corrientes</b>  | <b>-</b> | <b>-</b> |
| <b>Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos a las Ganancias</b>                                       |          |          |
| Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos relativos a la creación y revisión de Diferencias Temporales | -        | -        |
| Gasto por Impuestos Diferidos, Neto Total  | -        | -        |
| <b>Totales</b>   | <b>-</b> | <b>-</b> |



## b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Impuestos Diferidos              | Activo por Imptos Diferidos |                   | Pasivo por Imptos Diferidos |                   |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
|                                  | 31-12-2019<br>M\$           | 31-12-2018<br>M\$ | 31-12-2019<br>M\$           | 31-12-2018<br>M\$ |
| Provisión de vacaciones          | -                           | 471               | -                           | -                 |
| Provisión Deudores Incobrables   | -                           | 3.722             | -                           | -                 |
| Provisión Impuesto a la Renta    | -                           | -                 | -                           | -                 |
| <b>Total Impuestos Diferidos</b> | -                           | <b>4.193</b>      | -                           | -                 |

En conformidad a lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad 12-Impuesto a las Ganancias, en su numeral 34, la Asociación determinó no registrar el impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre el resultado financiero y el resultado tributario, por considerar que no existe seguridad de que las pérdidas tributarias determinadas al cierre del ejercicio puedan compensarse a futuro con ganancias fiscales.

### Nota 16 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

#### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Asociación asciende a M\$80.657.



## Nota 16 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Asociación asciende a M\$ 80.657.

## Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios por los años 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                   | 2019<br>M\$    | 2018<br>M\$    |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Cuotas Ordinarias de Asociados    | 195.819        | 203.778        |
| Ingresos por Venta Administración | 170.133        | 163.361        |
| Convenio                          | -              | 0              |
|                                   | <b>365.952</b> | <b>367.139</b> |

## Nota 18 – Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración por los años 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                       | 2019<br>M\$      | 2018<br>M\$      |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y Leyes Sociales              | (205.080)        | (200.170)        |
| Honorarios y Asesorías                | ( 5.996)         | ( 7.222)         |
| Gastos de Administración              | ( 87.882)        | ( 80.864)        |
| Membresías                            | ( 24.197)        | ( 22.704)        |
| Provisión Feriado Legal               | ( 4.464)         | ( 572)           |
| Provisión Deudas Incobrables          | ( 0)             | ( 2.815)         |
| Depreciación Activos Fijos            | ( 5.864)         | ( 3.703)         |
| Capacitaciones y Asesorías            | (116.316)        | ( 62.777)        |
| Viajes y Estadías                     | ( 49.283)        | ( 35.514)        |
| <b>Total Gastos de Administración</b> | <b>(499.082)</b> | <b>(416.341)</b> |



### Nota 19 – Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) por los años 2019 y 2018 es el siguiente:

|                              | Al 31 de Diciembre de |               |
|------------------------------|-----------------------|---------------|
|                              | 2019<br>M\$           | 2018<br>M\$   |
| Ingresos Proyectos Pro Chile | 13.654                | 3.191         |
| Otros                        | 48.611                | 41.476        |
|                              | <b>62.265</b>         | <b>44.667</b> |

### Nota 20 - Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la Asociación ni a sus Directores o Director Ejecutivo por su desempeño como tales.

### Nota 21 - Medio ambiente

Por la naturaleza de las funciones de la Asociación, ésta no se ve afectada por regulaciones de carácter ambiental y como consecuencia de ello no ha realizado desembolsos relacionados con esta materia.

### Nota 22 - Remuneración del directorio

La Asociación no cancela ningún tipo de honorarios al directorio.

### Nota 23 - Contingencias y compromisos

#### a. Garantías

La Asociación no posee garantías obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2019.

#### b. Juicios y contingencias

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no mantiene juicios.



## Nota 24- Hechos posteriores

### COVID-19

El 11 de Marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó como pandemia global el brote del virus COVID-19. A su vez indicó que ha estado aplicando su máximo nivel de respuesta desde que se notificaron los primeros casos y adicionalmente que nunca habíamos visto una pandemia que pudiera ser controlada, según palabras de su Director General.

El 16 de Marzo de 2020, el Presidente Sebastián Piñera declara al COVID-19 en Fase 4, por lo cual se determinó el cierre de fronteras y otras medidas adicionales para contener la propagación del virus.

El 18 de Marzo de 2020, se declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional por 90 días, lo cual permitirá proteger la cadena logística y traslado de insumos, resguardar fronteras y garantizar la cadena de producción y distribución para asegurar el abastecimiento. También permitirá establecer medidas como cuarentenas o toques de queda.

La Asociación ha tomado todas las medidas de mitigación frente a la contingencia, con el fin de resguardar la salud de su personal y minimizar los posibles efectos que esta pandemia pudiese ocasionar. Sin embargo, al cierre de estos estados financieros no podemos estimar la duración general, ni los efectos negativos que esta pandemia pudiesen ocasionar en nuestras operaciones de los próximos meses.

### Otros

No existen otros hechos posteriores entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la asociación.